



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

## **FACULTAD DE ECONOMÍA**

**ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA, PARA  
MEJORAR EL INGRESO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS  
DE PROSPERA, PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL  
MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**

### **T E S I S**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADA EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A**

**ARIADNA TATIANA SERRANO DÍAZ**

**ASESOR**

**DR. OMAR VICENTE PADILLA PÁEZ**



**CIUDAD DE MÉXICO  
ABRIL 2018**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“Siempre parece imposible, hasta que se hace”.*

*Nelson Mandela.*

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, me gustaría agradecer a mis padres Héctor Serrano Domínguez y Amalia Díaz Garduño, junto con mi hermana Areli, por el amor y apoyo recibido para ayudarme a llegar a este momento. Gracias familia, porque sin ustedes no lo hubiera logrado. ¡Los amo equipo!

Mis abuelos Ubaldo Díaz López (+) y Mercedes Garduño Romero quienes siempre me han cuidado y apoyado a lo largo de mi vida.

A ti Eduardo García Esquivel, por tu apoyo y amor incondicional. Pronto vendrán cosas mejores.

A mis mejores amigas de toda la vida Alma Leticia González Macías, Tania Aurora Chávez Muñoz y Miriam Lobera Camarena; quienes estoy segura compartirán con mucha alegría este logro. ¡Gracias por tantos años de amistad!

Los mejores amigos que me acompañaron en la Facultad y que hoy en día cuento con ellos en todo momento: Alexander Yishay Telésforo King, Diana Lilian Sandate Mendoza, Eduardo Martínez Escobar, Fabiola Romahn Coronel, Francisco Arredondo Valdés, Gabriela Arroyo Carmona, Omar Olivares Noria, Raúl Esqueda Martínez, Sayzetti Sacnite Balderas Zamorano, Víctor Pichardo González y Yair Castañeda Banda. ¡Los adoro chicos!

Mis queridos amigos PUMAS que seguro disfrutaran este triunfo, Karina Romero Sánchez, Sandy bell Espinosa Segovia, Jonathan Parra Rangel y Sergio Parra Rangel. ¡GOYA!

A mi querida Universidad Nacional Autónoma de México, y alma mater Facultad de Economía, que me han brindado las armas y el conocimiento durante mi formación académica y personal.

Del mismo modo, quiero agradecer a quien directa e indirectamente me ayudó a formular y revisar este trabajo, Lic. Alain Ramos García y Dr. Ángel Mundo López.

Los profesores que formaron parte de mi jurado, gracias por su valiosa ayuda, Dr. Raúl Carbajal Cortés, Lic. Alfredo Hernández Enciso, Mtra. Ana Laura Segura Martínez y al Lic. Gilberto Enrique Ramírez Toledano.

Por último, el eterno agradecimiento al Dr. Omar Vicente Padilla Páez, por creer en mi e impulsarme a culminar esta etapa de mi vida. ¡Lo quiero y admiro mucho profesor!

## ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA, PARA MEJORAR EL INGRESO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE PROSPERA, PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.

### Tabla de contenido.

Introducción.....	3
Capítulo 1. La crisis en el campo colimense y el deterioro de los ingresos de las familias productoras.....	17
1.1 Marco histórico contextual.....	17
1.2 Perfil socioeconómico del municipio y pobladores.....	24
1.3 Transferencias monetarias de PROSPERA para ayudar a las familias con bajos ingresos. .	31
Conclusiones del capítulo. ....	33
Capítulo 2. Análisis de la intervención del gobierno mediante PROSPERA, para mejorar el ingreso de los beneficiarios.....	34
2.1 Intervención del programa PROSPERA en el municipio de Tecomán, Colima. ....	34
2.2 Análisis de los resultados de la encuesta aplicada en Tecomán, Colima 2016.....	38
2.2.1 Sección 1, Datos Generales.....	42
2.2.2 Sección 2, PROSPERA. ....	44
2.2.3 Sección 3, Economía Familiar.....	51
2.2.4 Sección 4, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. ....	58
2.2.5 Sección 5, Desigualdad económica y socio-territorial.....	66
Conclusiones del capítulo. ....	70
Capítulo 3. Propuesta. ....	72
3.1 Estrategias de transferencias monetarias utilizadas para coadyuvar a satisfacer necesidades de las personas en condición de pobreza.....	72
3.2 Estrategias de Inclusión Productiva.....	75
3.3 Ejemplos de Inclusión Productiva en América Latina. ....	78
3.4 Propuesta.....	80
Conclusiones del capítulo. ....	88
Conclusiones.....	90
Bibliografía.....	93
Anexos.....	109

## Introducción.

En el siglo XX el contexto económico y social de México marca tres periodos importantes, en las características de la política social (Warman, 1994). El primero, la política social parte de la época posrevolucionaria donde se establecieron en la Constitución Política los derechos garantados (Ruiz, 2000). La segunda etapa que comprende los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial es caracterizada por el crecimiento económico y el auge del Estado Benefactor; un ejemplo, se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social (Ayala, 1988); y la primera experiencia en programas de Desarrollo Social fue durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Aparece el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER) (Palacios, 2007). El siguiente programa, durante el sexenio de José López Portillo Pacheco (1976-1982), fue la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) en el cual se atendió a la población en condiciones de marginalidad mediante la asignación de apoyos generalizados (Palacios, 2007). A finales del sexenio de López Portillo Pacheco, como resultado de la crisis económica mundial de los precios del petróleo y aumento de las tasas de intereses internacionales. México responde a la situación anterior con “reformas estructurales”. En referente a la agricultura se desecharon muchos de los elementos de la política anterior: “se redujo el financiamiento a la inversión y el gasto público al campo; se contrajeron los subsidios al consumidor y al productor; se eliminó el sistema de precios garantizados y se inició el proceso de apertura comercial. También se desmantelaron muchas de las instituciones que protegían a los productores rurales, con lo que éstos quedaron en condiciones más precarias para enfrentar el reto que implicaba la apertura comercial” (Carraza, 2009).

Después de la crisis de 1982 se inicia la tercera etapa de la política social en México. Con el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), mediante el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que tuvo como principal objetivo brindar atención a los campesinos de escasos recursos a través de programas orientados a áreas como: alimentación, vivienda, tenencia de la tierra, procuración de justicia, salud, electrificación, agua potable e infra estructura agropecuaria, entre los más destacados (Ayala, 2001) .

En el periodo de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) quién implementa PROGRESA, el rasgo principal del programa es que trata de focalizar las acciones de ayuda a grupos específicos de la población (Ayala, 2001). Éste programa es diseñado de manera previa a su operación, es decir, se construyó a partir de la demanda la población, lo anterior a través de la entrega periódica de cantidades de dinero en efectivo. El esquema de operación para atender la pobreza, fue mediante la estrategia de tres componentes de Educación, Salud y Alimentación (Tetrault, 2012). En la administración de Vicente Fox Quesada (2000-2006) cambia de nombre a OPORTUNIDADES, en donde se implicó el fortalecimiento del modelo asistencial (Palacios, 2007). Durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) se hace referencia a que los objetivos de OPORTUNIDADES deberían atender las necesidades de la población con el fin de promover el desarrollo de capacidades.

No obstante, para el Consejo de Nacional de Evaluación de la Política Social en México (CONEVAL) la pobreza no ha tenido una reducción significativa, siendo en el año 2017 del 43.6%, la cual se encuentra en situación de pobreza, lo que equivale a 53,418,151 personas (FORBES, 2017). Las personas beneficiadas regresan a la situación de vulnerabilidad que tenían antes de su ingreso a estos programas. Se requiere que el programa actual contemple en forma prioritaria que las familias generen ingresos propios y estables.

La tesis se delimitó al caso del combate a la pobreza en el municipio de Tecomán, en el estado de Colima, a través de la operación y resultados obtenidos por el Programa de Inclusión Social PROSPERA (en adelante PROSPERA) en dicho municipio. Y el análisis de esa realidad nos llevó al planteamiento de la pregunta central de investigación: ¿Por qué PROSPERA Colima no ha sido suficiente para reducir la pobreza significativamente, mejorar las condiciones de vida, ni para mejorar los ingresos de una forma sostenible de las familias beneficiarias en el municipio de Tecomán?

La hipótesis que la tesis plantea, sobre *PROSPERA Colima*, es que *no ha sido una política social eficaz para reducir la pobreza significativamente, ni mejorar las condiciones de vida y el ingreso de las familias beneficiarias en el Municipio de Tecomán, debido a que, por definición, es un programa de transferencias monetarias condicionadas y en especie, siendo insuficientes los objetivos para el contexto socioeconómico del municipio, el cual vive*

*una crisis derivada de una reducción de apoyos gubernamentales que afectaron la producción, comercialización e investigación, y sumado a ciertas externalidades negativas agropecuarias y ambientales; y dado que la operación de este programa no prioriza los objetivos que el incrementen su ingreso familiar, tampoco ha logrado articularse con diversas políticas económicas impulsadas en la región. Los beneficiarios reciben ingresos con un mínimo esfuerzo, sin prepararse para cuando se dé por terminado el programa, del cual de antemano se informa que no es permanente. Lo anterior implica que muchas familias beneficiadas, al no estar aptas para dejar de recibir apoyos, se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad que al ingreso de este programa.*

De acuerdo a la política económica, implementada a partir de las reformas estructurales, propició desequilibrios en la distribución del ingreso. Si bien la política social ha buscado compensar el deterioro en las condiciones de vida, sus alcances son insuficientes en la medida que la misma política económica le impone límites que obligan a focalizar el gasto público (Torres & Rojas, 2015). Frente a eso, la presente investigación considera que, a través de una estrategia que incluya la generación de ingresos autogenerados para las familias, en donde puedan intervenir el Gobierno, sector privado y agrupaciones de la sociedad civil (Soto, 2013), se puede mejorar con mayor eficiencia la situación económica de las familias.

PROSPERA Colima es un programa de transferencias monetarias, condicionadas y en especie, pero esa estructura, no ha sido la más conveniente para el contexto socioeconómico del municipio, que vive una crisis agropecuaria y ambiental. A raíz de la crisis productiva del campo, la cual llegó a su clímax en el año 2014 en el Estado de Colima, las familias cuyos integrantes trabajaban en la producción de limón tipo mexicano<sup>1</sup> en el municipio de Tecomán vieron afectados sus ingresos (Diario Avanzada, 2014). A partir de esta situación, PROSPERA Colima tuvo un papel importante como la principal política social

---

<sup>1</sup> Los principales productores del limón tipo mexicano, de nombre científico “Citrus aurantifolia swingle”, son los estados de Colima, Michoacán, Oaxaca y Guerrero (SAGARPA, 2016). El fruto es pequeño y redondo, con una leve protuberancia en la extremidad, el cual no mide más de 5 cm de diámetro. Contiene vitaminas C y B; proporciona calcio, fósforo y hierro (SAGARPA, 2016). El limón se cosecha todo el año, pero el 80% de la producción se obtiene de mayo a octubre, el corte de la fruta se efectúa en promedio cada 22 días (InfoRural, 2012).

destinada a ayudar a las familias de la localidad; sin embargo, la situación económica y social no mejoró significativamente.

La crisis en el campo colimense dejó sin empleo, en ciertos momentos a más de 10,000 jornaleros (SEDESOL, INAFED, 2014). Citricultores de la región declararon a medios locales que buscaron por parte de las autoridades un apoyo que les permitiera seguir trabajando sin llegar a convertirse en dependientes del mismo Gobierno (Chávez, 2015a). En el año 2015, el cultivo del limón se vio afectado debido a problemas de precios raquíuticos, en la forma de comercialización con la intervención de intermediarios (coyotaje), el huracán “Patricia”, y la plaga denominada “Dragón Amarillo”<sup>2</sup> que afecta los cítricos.

Otro aspecto importante es que, debe ser de mayor relevancia el requisito para el ingreso al programa PROSPERA, la inscripción simultánea en alguna Estrategia de Inclusión Productiva que impulse un ingreso familiar auto sostenible.

A continuación, dos ejemplos de que PROSPERA Colima no ha logrado articularse con otras políticas socioeconómicas impulsadas en la región, debido a su naturaleza de transferencias. El primer caso son los trabajos realizados en la Estrategia de Cruzada Nacional contra el Hambre en 2013, en la que participaron los tres niveles de Gobierno en el municipio de Tecomán (SEDESOL, INAFED, 2014). No obstante, a pesar de los esfuerzos implementados actualmente persisten los problemas sociales que enfrenta la población quienes podrían salir de este círculo vicioso a través de un programa que promueva la generación de ingresos familiares, para ayudarse a sí mismos y a su comunidad.

El segundo caso es que en julio de 2017 se optó por 37 proyectos en el Estado de Colima para ser implementados mediante el programa Opciones Productivas y del Instituto Nacional para la Economía Social (INAES) para vigorizar la economía familiar y que no deban seguir dependiendo de las transferencias monetarias (Bravo, 2017), pero no se logra

---

<sup>2</sup> La enfermedad del Dragón Amarillo Huanglongbing (HLB), fue descubierta a finales del siglo XIX en China y en África del sur a principios del siglo XX. En el 2004 se encontraron cepas en Brasil, en el 2005 en Estados Unidos y México (Green Organics de México S.A. de C.V., s.f.). Actualmente solo existen medidas preventivas para evitar los daños de esta plaga, tales como: “Restricciones de movimiento de material vegetal, detección oportuna y sustitución de plantas enfermas por plantas certificadas contra el virus” (Medio Ambiente Alora, 2016).

una coordinación puesto que cada dependencia cuenta con sus propios objetivos. El investigador de Estudios del Desarrollo en la UNAM y el Colegio de México, Fernando Cortés (2015), declaró cuatro premisas por las que no se logra el desarrollo común: “que los apoyos no generan sustentabilidad; que no lleguen a quien deben por qué no se focalizan bien o porque el partido en el poder los usa de forma clientelar; las cantidades que son entregadas son insuficientes para generar cambios; y los recursos se enredan en la jungla burocrática”.

Por lo tanto, el objetivo general de este trabajo de investigación es analizar el contexto socioeconómico, los resultados y la operación de PROSPERA Colima en el municipio de Tecomán. Con la finalidad de conocer la imagen que se tiene de los programas de transferencias monetarias, condicionadas y en especie y sobre todo su grado de eficiencia como política social; y qué estrategias serían más efectivas considerando los ingresos familiares, mercados y las cadenas de valor de la región.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Realizar un estudio socioeconómico del municipio y sus pobladores para conocer la situación en la que se encuentran actualmente. Contrastarlo con los fines, medios y alcances de la política social PROSPERA Colima.
- Analizar cuantitativa y cualitativamente la encuesta realizada en el municipio de Tecomán a familias beneficiarias de PROSPERA Colima, ya que por definición este programa es de transferencias monetarias condicionadas, el cual no implica el uso prioritario de estrategias que generen un ingreso familiar auto sostenible.
- Conocer las Estrategias de Transferencias Monetarias (ETM) o en especie y las Estrategias de Inclusión Productiva (EIP)<sup>3</sup>, para definir las posibles ventajas y desventajas de su aplicación en el municipio de Tecomán, Colima..

---

<sup>3</sup> El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) promueve la integración económica, así como la Inclusión Productiva de grupos poblacionales y vulnerables, así como el fortalecimiento de capacidades locales para la empleabilidad y lograr abatir rezagos. Por lo cual, se considera que a través de una serie de estrategias que configuren un modelo de inclusión productiva, las familias integradas a PROSPERA accedan a los mercados y cadenas de valor de la región, a fin de que mejoren su nivel de ingresos.

## Metodología de la investigación

La metodología utilizada se presenta en tres apartados: marco conceptual, marco instrumental y marco procedimental.

**Marco conceptual.** Los principales conceptos de la investigación son: Ingresos, Pobreza, Política Pública, Política Social, PROSPERA, Inclusión Productiva, Desarrollo Local y Condiciones de vida.

Las principales variables dependiente e independiente: Nivel de ingresos, Inclusión Productiva.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007), define al ingreso como el máximo monto que el hogar puede contar para gastar en bienes y servicios de consumo durante el periodo contable sin tener que financiar sus gastos a través de la disminución de efectivo, de disponer otros activos financieros y no financieros o de incrementar su pasivo.

El ingreso personal disponible es definido como, “el que las familias reciben a cambio de ofrecer los servicios de los factores de la producción, más las transferencias que reciben del gobierno menos los impuestos. Todos los beneficios que conforman el ingreso personal luego se convierten en; el gasto en bienes de consumo, servicios o el ahorro” (Iiec, Instituto de Investigaciones Económicas, 2012) . Por lo que este término está relacionado con aspectos sociales, ya que su existencia determina la calidad de vida de una familia o un individuo y que sirvan para mejorar sus condiciones de vida.

En este trabajo se considera que la economía familiar o ingreso familiar tiene por objetivo la gestión de los ingresos y los gastos haciendo una correcta distribución para satisfacer las necesidades básicas y aspectos fundamentales del desarrollo (Facua Sevilla. Consumidores en Acción, 2016).

Retomando la problemática central, se plantea que los ingresos de las familias que laboran en la producción de limón en Tecomán, Colima se vieron afectados por distintas índoles, para después encontrarse en una situación de pobreza, que es “cuando una persona

tiene al menos una carencia social (en los indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación” (CONEVAL, s.f.).

La pobreza extrema se define como “una persona que tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo<sup>4</sup>. Las personas que se encuentran en ésta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aún si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para una vida saludable” (CONEVAL, s.f.).

En México la Ley General de Desarrollo Social, pide que la medición de la pobreza se lleve a cabo con un enfoque multidimensional, por lo que la pobreza por ingresos “consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas alimentaria, capacidades y patrimonio”. (CONEVAL, s.f.)

Otra definición de pobreza en palabras de Amartya Sen (1992), quien diferencia dos tipos de pobreza son 1.- La incapacidad de satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales; y 2.- Privación de capacidades económicas mínimas y habilidades sociales elementales.

Es por esto que su erradicación es un objetivo impostergable para la sociedad, y la intervención gubernamental para atender dicha situación fue a través del programa PROSPERA.

Pero antes, es importante entender cuáles son los mecanismos por los que el gobierno puede llevar a cabo acciones para atender la problemática que producen los bajos ingresos.

Es importante definir el origen de las políticas públicas, es por eso que, de acuerdo con Luis Aguilar (2004), “el objetivo disciplinario de la Política Pública consistió en estudiar y racionalizar el proceso de diseño-decisión de las políticas para fines públicos. Pero en

---

<sup>4</sup> La línea de Bienestar Mínimo, es definida como “Valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos”. El valor en precios corrientes a febrero de 2018 en zonas rurales fue de \$1,041.97 pesos, y en zonas urbanas de \$1,472.94 pesos mensuales (CONEVAL, s.f.).

México, en los años ochenta y noventa, su propósito consistió en reformar el proceso decisorio tradicional de nuestros gobiernos mediante el análisis; innovarlo, tratar de hacerlo económicamente riguroso, legalmente consistente y políticamente equilibrado”. Por lo tanto, es la actividad mediante la cual se concilian intereses divergentes dentro de una unidad de gobierno determinada.

Otra definición es que las políticas públicas son “la responsabilidad de las autoridades, tienen como objetivo satisfacer alguna visión de “bien público” y esto necesariamente implica la partición de múltiples actores” (Peterson, 2003,p.233).

Las políticas públicas son las formas específicas con lo que cada gobierno pone en movimiento decisiones con la finalidad de alcanzar ciertos objetivos, a través de ciertos medios, siendo un proceso que involucra actores que toman dichos decretos y operadores (Ruiz López).

Una política como forma específica de actuar del gobierno es pública porque (Ruiz López):

- Atañen al interés de la colectividad y sus resultados –buenos o malos- afectan a la sociedad en conjunto, es por eso que deben propiciar, considerar y representar la opinión de los ciudadanos.
- Son acciones de gobierno sujetas al escrutinio público y la rendición de cuentas.
- Utilizan recursos públicos provenientes de los impuestos y productos que se obtienen de la operación de entidades estatales.

Así las políticas públicas deberían ser las decisiones y acciones del gobierno que se generan a través de un proceso abierto y de deliberación entre grupos, ciudadanos y autoridades con el fin de resolver, mediante instrumentos específicos, una problemática en común (Arellano, 2016).

El siguiente punto a describir es, qué tan necesaria es la intervención del gobierno para que exista una distribución más equitativa de los bienes. En una economía de libre mercado, este es el mecanismo por excelencia para producir y distribuir riqueza; sin embargo,

los actores que participan en él, actúan con perspectiva de beneficio propio lo que vuelve el proceso de reparto en desigual.

En nuestros días las políticas sociales constituyen una expresión de solidaridad social que busca mejorar las condiciones de vida de quienes resultan excluidos por dichas fuerzas. El Estado interviene mediante políticas distributivas como el otorgamiento de transferencias monetarias o en especie a las personas más necesitadas y son una obligación de los gobiernos; así como un derecho de los ciudadanos.

PROSPERA es el mayor programa de política social en la administración gubernamental. Actualmente, atiende a 6.8 millones de familias en toda la República Mexicana a través de la entrega de recursos monetarios condicionados para fortalecer su Alimentación, Salud y Educación.

Las Reglas de Operación 2017 de PROSPERA, lo definen como un programa de transferencias monetarias condicionadas. El programa tiene por objetivo “Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar” (SEDESOL, 2017).

PROSPERA es una estrategia nacional, que es aplicado en los municipios con población en condiciones de pobreza extrema (SEDESOL, 2017). Para efectos de este trabajo se denomina en específico como “Prospera Colima” para identificar las actividades en éste estado.

El programa anualmente realiza un proceso de selección, el cual se realiza en dos etapas, siendo la primera una localización geográfica, mientras que en la segunda se realiza una focalización de los hogares seleccionados en las localidades elegidas (BID, Banco Interamericano de Desarrollo, 2016). Una de las características principales en el registro, es que el 96 % de los titulares son mujeres, por ser consideradas mejores administradoras (Vicenteño, 2016).

Durante el ciclo del programa, trabaja a través del “Esquema de apoyo con corresponsabilidad” y el “Esquema de apoyos sin corresponsabilidad”. El primero, cuenta con un sistema de verificación, en el cual una vez integradas las familias beneficiarias deberán llevar controles de asistencia y consultas de talleres programados en el sector salud, así como la asistencia regular a la escuela por parte de los becarios (BID, Banco Interamericano de Desarrollo, 2016). En el segundo, las familias acceden a los recursos de alimentación y no están sujetas a realizar ningún tipo de acción para recibir los apoyos. (SEDESOL, 2017)

Las políticas de asistencialismo no bastan para romper el círculo vicioso de la pobreza, es necesario una política social eficiente que implique el desarrollo de capacidades de las personas y sean utilizadas para incrementar los ingresos familiares y con esto beneficiar a la comunidad.

En el año 2014, como parte del fortalecimiento a PROSPERA, se incluyen tres líneas de acción: Inclusión Laboral, Inclusión Social e Inclusión Productiva, éstas conllevan a que los beneficiarios puedan acceder a otro catálogo de programas en otras dependencias (BID, Banco Interamericano de Desarrollo, 2016).

La vinculación de los beneficiarios a dichos programas busca la generación de ingresos y el autoempleo; incluso se considera que se destine como mínimo el 30% del presupuesto del programa para apoyar sólo a los usufructuarios de PROSPERA. Además, se realiza un rastreo de los legatarios que tengan mayores probabilidades de emprender proyectos productivos (SEDESOL, 2017).

Es por esto que la Inclusión Productiva se define como, “una herramienta que articula a los actores locales públicos y privados para definir las principales estrategias que permiten superar las barreras enfrentadas por los sectores poblacionales en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, para su inclusión productiva y financiera” Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD, s.f).

Formalizar una estrategia de inclusión productiva, puede implicar: “que sea de obligatorio cumplimiento, que cuenten con financiación ya que los acuerdos deben tener

respaldo presupuestal y que pueda tener algún grado de continuidad más allá de los períodos de Gobierno” (PNUD, s.f).

El objetivo de que las personas implementen Estrategias con Inclusión Productiva es que puedan lograr alcanzar un “Desarrollo Local” y obtener mejores niveles de “Calidad de vida”.

El primer concepto “Desarrollo Local”, es definido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2001) como un proceso de mejoramiento de la competitividad de una región o municipio, lo que implica:

- El mejoramiento de la competitividad del sistema local de empresas.
- Y el mejoramiento de la competitividad de su entorno.

Pero que, al final, tiene el objetivo del crecimiento de la economía local, del empleo y el aumento del ingreso de las familias.

El segundo concepto, la “Calidad de vida” es un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo, también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual (Palomba, 2002). La calidad de vida es referida al bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción en áreas como la física, psicológica, social, de actividades, material y estructural (Ferrans, 1990) .

**Marco instrumental.** La investigación tiene como base el levantamiento de una encuesta realizada en el municipio de Tecomán, Colima, en octubre de 2016, por 53 estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en análisis de gabinete por estudiantes de Preparatoria de la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México. Dicha práctica de campo fue coordinada por los profesores Omar Vicente Padilla Paéz, Mayvelin Villagómez y Alain Ramos García, quienes forman parte de la Academia de Investigación y Análisis Económico (INAE) de la Facultad de Economía;

además se contó con el apoyo logístico de la Delegación Estatal de PROSPERA Colima encabezada por el Lic. Felipe Lázaro Barajas<sup>5</sup>.



Pie de fotografía: Practica de Campo Tecomán, Colima 2016.

La encuesta fue aplicada a 269 personas de la localidad que, en su mayoría eran parte de familias beneficiarias de PROSPERA Colima. La delegación estatal convocó en su mayoría a mujeres beneficiarias. Al término de la encuesta se elaboró una base de datos en Excel que consta de 31 columnas correspondientes a las preguntas de la encuesta por 269 renglones que representan el número de entrevistados.

Dentro de la formulación de la encuesta realizada se aplicó un “instrumento de análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) el cuál brinda elementos descriptivos-explicativos para una política pública, ya que pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables de interés” (Andrews, 1960).

---

<sup>5</sup> Agradezco el trabajo de campo y gabinete realizado por los profesores, estudiantes, autoridades de gobierno del Estado de Colima arriba mencionadas y a las personas encuestadas que hicieron posible la realización de la presente tesis.

A partir de los cuatro aspectos antes mencionados se podrán generar ideas y elementos que pueden ser llevados a la práctica mediante estrategias y acciones para mejorar el ingreso de las familias en el municipio; al mismo tiempo describe el grado en el que los miembros de la comunidad de Tecomán perciben las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas del programa.

Para este trabajo se hizo uso también de información documental del municipio, obtenida en páginas del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como información documental de diversos periódicos locales.

**Marco procedimental.** El primer momento de la investigación fue de gabinete, en la cual profesores y estudiantes realizaron previamente al levantamiento de la encuesta, el establecimiento del protocolo de investigación, de acuerdo con el estudio de campo. Con dicha información se elaboró el primer capítulo de esta tesis, en el que se presenta un estudio socioeconómico del municipio y pobladores, para conocer la situación en la que se encuentran actualmente, y contrastarlo con los fines, medios y alcances de la política social PROSPERA Colima.

Posteriormente, el segundo momento de la investigación fue el levantamiento de la encuesta y su análisis cuantitativo y cualitativo, que se presenta en el segundo capítulo; que ayudó a comprender por qué la operación del programa PROSPERA Colima, está restringida ya que por definición es un programa de transferencias monetarias condicionadas, y no implica el uso prioritario de Estrategias de Inclusión Productiva que generen un ingreso familiar auto sostenible.

El tercer capítulo es el resultado de la investigación; ya que en el mismo se presenta una reflexión de las Estrategias de Transferencias Monetarias (ETM) o en especie como PROSPERA, y las Estrategias de Inclusión Productiva (EIP) con el objeto de exponer que las EIP pueden ser una mejor política social para el municipio de Tecomán, Colima, ya que

partirían de la integración de políticas sociales y económicas, la consideración de los mercados y las cadenas de valor de la región<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) promueve la integración económica, así como la Inclusión Productiva de grupos poblacionales y vulnerables, así como el fortalecimiento de capacidades locales para la empleabilidad y lograr abatir rezagos. Por lo cual, se considera que a través de una serie de estrategias que configuren un modelo de inclusión productiva, las familias integradas a PROSPERA accedan a los mercados y cadenas de valor de la región, a fin de que mejoren su nivel de ingresos.

## **Capítulo 1. La crisis en el campo colimense y el deterioro de los ingresos de las familias productoras.**

De acuerdo con la problemática central de este estudio, en los últimos años las familias de Tecomán, en el Estado de Colima, han visto afectados sus ingresos a raíz de una crisis productiva en el campo. Este capítulo tiene la finalidad de entender las razones por las cuáles se han reducido las percepciones económicas de las familias, y por qué PROSPERA Colima no ha sido una política social eficaz para reducir la pobreza, mejorar las condiciones de vida y el ingreso de las familias beneficiarias, debido a que el programa de transferencias monetarias y en especie fue creado hace más de 20 años, y no consideró el contexto socioeconómico del municipio en particular, el cual que vive una grave crisis agropecuaria y ambiental.

El objetivo de este apartado tiene el propósito de responder a las preguntas de: ¿Por qué son bajos los ingresos de las familias en Tecomán, Colima? ¿Cuáles han sido las consecuencias derivadas de esta situación? y ¿Por qué PROSPERA Colima no ha sido una política social eficaz al concentrarse en las transferencias monetarias condicionadas y no se ha logrado la reducción de la pobreza significativamente, ni incrementar el nivel de ingresos de las familias del municipio los cuales viven en situación de pobreza?

El capítulo consta de tres secciones: en la primera se analiza el marco histórico contextual de la producción de limón en el Estado de Colima y cómo ha sido afectada en los últimos años. En la segunda, se presentan las características socioeconómicas del Municipio y su población. La última sección consta del funcionamiento de los apoyos que brinda el programa.

### **1.1 Marco histórico contextual.**

La producción del limón a nivel nacional, juega un papel importante en la economía mexicana, principalmente para el Estado de Colima, que en 2010, antes de que la crisis llegara al campo colimense era el principal productor nacional de este cítrico, donde el valor de la producción rebasaba los 1,700,000,000 de pesos y generaba empleos para 20,000 familias (Sánchez, 2010). Los principales municipios productores del estado son: Tecomán,

que concentra el 63.6 %, Armería con el 22.7 % y Manzanillo con el 5.6% (Magaña Sánchez, 2008).

A pesar de la crisis, Colima ocupa el segundo lugar en la producción de limón a nivel nacional, aportando cerca del 40% de la producción (Pulido, 2017). De unas 500,000 toneladas que se venían produciendo decayeron a 200,000 toneladas, y en el año de 2017 el municipio ha logrado levantar su producción a 350,000 toneladas (Sánchez J. M., 2018).

El valle de Tecomán está cubierto por cultivos; sin embargo, el más importantes es el de limón, ya que es producido en grandes cantidades y emplea a miles de personas (Gobierno del Estado Poder Ejecutivo Secretaría de Planeación y Finanzas, 2016).

La expropiación de los terrenos de la comunidad indígena de Tecomán ocurrió en enero de 1885. Los indígenas, al quedarse sin tierras de cultivo, se convirtieron en la mano de obra para las haciendas (Correa R. A., 2012). La región era eminentemente rural, su población radicaba en los ranchos, y los dueños de estos últimos vivían en la ciudad de Colima, y solo visitaban con cierta frecuencia sus propiedades.

La producción de limón mexicano en Colima fue a partir de 1929 (ASERCA, 1996), teniéndose referencias de que las primeras empacadoras se instalaron en 1938 en Tecomán, Colima. La agroindustria del limón en el Valle de Tecomán, históricamente atrajo a migrantes de diferentes partes del país, principalmente del occidente, sobre todo de los estados de Jalisco y Michoacán.

La selección y empaque de limón en México cobra importancia en la década de los cuarenta. La comercialización del limón en el mercado nacional se hacía a granel; es decir, sin seleccionar el tamaño, color y calidad; en tanto que el limón exportado a Estados Unidos debía completar ciertos requisitos de empaquetado (Universidad de Colima y Fundación Produce Colima, A.C., 2003).

Nuestro país produce dos principales tipos de limones, el “limón tipo persa”<sup>7</sup> y el “limón tipo mexicano”, los cuales están diferenciados por zonas productoras. El limón persa

---

<sup>7</sup> Limón persa de nombre científico “*Citrus latifolia* Tanaka” es producido principalmente en Veracruz (InforRural, 2012).

o “sin semilla” se dedica casi exclusivamente a la exportación. Por su parte, el limón mexicano está destinado al mercado nacional debido a su mayor preferencia por parte de los consumidores (InfoAserca, 1996).

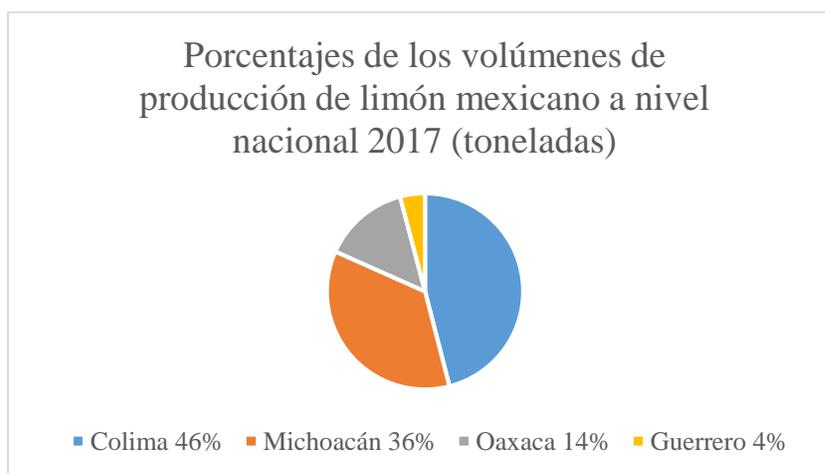
El limón tipo mexicano tiene un tiempo de vida en anaqueles de 15 días aproximadamente, la mitad de tiempo del limón persa (GPerspective, s.f.). Por lo que, “el limón mexicano se podría exportar, a cualquier parte del mundo, siempre y cuando exista el puente aéreo para que llegue de manera muy rápida a su destino, y que sea en pequeñas cantidades”, detalló Jaime Bravo Manríquez presidente del Sistema Producto Limón Mexicano (AristeguiNoticias, 2017).

En 2017 comenzaron negociaciones para la exportación del limón colimense a Dubái en los Emiratos Árabes Unidos, país que pagaría hasta 6 dólares por kilogramo. Al mismo tiempo se busca abrir mercado en Moscú, quienes han ofrecido 7.5 dólares por kilogramo (El Financiero, 2017).

El promedio anual de producción en 2017 de limón tipo mexicano en el estado de Colima, está alcanzando las 400,000 toneladas, lo que equivale al 46% de la producción a nivel nacional (Gráfica 1).

### **Gráfica 1.**

#### **Porcentajes de los volúmenes de producción del limón mexicano.**



Fuente: Elaborado con información SIPROLIMEX-Colima “Concentrado de precios y volúmenes de producción del limón mexicano” (Fresplaza: noticias del sector de frutas y verduras, 2017).

En los años cincuenta, la base de las buenas relaciones entre los empresarios que migraron al Valle de Tecomán se manifestó en el reparto del poder local, y éstos se beneficiaron en forma notable con la política económica gubernamental, en particular con los créditos oficiales destinados a la inversión industrial (Correa, 2010).



Pie de foto: Practica de Campo Tecomán, Colima 2016.

En la década de los setenta, el Estado mexicano interviene fuertemente en la región para la producción, comercialización e investigación del limón, lo que dará pauta para la constitución de empresas paraestatales que frente a su incapacidad financiera de algunas de ellas, fueron vendidas en los años ochenta (Correa, 2010).

La región tuvo un proceso constante de cambios y transformaciones, de 1982 a 1992 las ventas de las empresas paraestatales del Estado fueron impulsadas por los gobiernos de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, bajo la denominada idea de “modernización” para reorientar la economía hacia el mercado mundial (Correa, 2010).

Como se mencionó en la Introducción, las “reformas estructurales” redujeron los apoyos a la agricultura con lo cual disminuyó el ingreso de las personas que participaban en el proceso de producción y comercialización del limón. La actual situación en materia agraria no permite a los productores tener condiciones para su capitalización. El gobierno mexicano

a partir de 1988, ha realizado una apertura comercial en la mayoría de las ramas del sector agropecuario provocando daños en la producción interna (Gil-Méndez, 2015).

En la actualidad la industria del limón sigue siendo una importante fuente de ingresos para las familias de la localidad; sin embargo, en los últimos años, debido a una serie de problemáticas, tales como los bajos precios del producto y los altos costos de traslado a los consumidores finales con precios superiores hasta cuatro veces; el huracán denominado “Patricia” que azotó las costas del Estado en 2015, problemas de coyotaje y la plaga del “Dragón Amarillo” que afectó a casi todas las huertas de limón, desembocaron en un estancamiento económico en Tecomán, el cual afectó a la economía de las familias de la localidad.

Con base en las estimaciones del Consejo Estatal de Productores de Limón Mexicano (COEPLIM, 2010), se estimó que en entre los años 2008 y 2010, a inicios de la crisis hubo una caída en la superficie cultivada del cítrico, por lo que la superficie pasó de 25,000 a 23,500 hectáreas.

De acuerdo con información del presidente municipal, Guadalupe García Negrete, en los años últimos años se acentuó la crisis, fue tanto la afectación que muchos productores optaron por incursionar en otros cultivos, por lo que en los últimos años la superficie sembrada de las 25,000 hectáreas de lo que era inicialmente, se ha reducido a 15,000 hectáreas; un total de 10,000 hectáreas menos en la última década (Briseño, 2016).

En medios nacionales, se detalla que la plaga del Dragón Amarillo afectó a todos los árboles del Estado; haciendo que la producción cayera en un 60%. Los dirigentes de organizaciones de campesinos se quejaron de que los recursos gubernamentales no habían llegado a los agricultores, puesto que se desviaron a gastos innecesarios (Briseño, 2016).

Durante este periodo, la producción disminuyó de 500 mil toneladas anuales a 200 mil toneladas, si se considera que el precio del producto era de 2.29 a 2.88 pesos por kilo significó una caída del valor de la producción anual de 1,440,000,000 de pesos, a 800,000,000 de pesos (Velazquez, Manzanilla, Robles y Orozco, 2013).

En el Valle de Tecomán, la producción comienza a recuperarse en 2017. Los registros indican que gracias a las medidas que tomaron autoridades y productores con diversas instituciones, están alcanzando la producción de cerca de las 350,000 toneladas. Y durante este mismo año, los precios de venta del cítrico fueron de entre siete y ocho pesos como productores (Sánchez J. M., 2018), lo cual es buena señal para que continúen produciendo y mejorando la calidad del producto y para obtener mayores ganancias.



Pie de fotografía: Practica de Campo Tecomán, Colima 2016.

Monumento “El limonero” simboliza el árbol de la vida creada por “Sebastián escultor” (Tecomán.mx, s.f.).

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la Secretaría de Economía, actualmente los precios de venta al mayoreo de limón tipo mexicano, entre los centros mayoristas y las centrales de abasto que comercializan la fruta de origen de Colima, el precio se mantiene alto con una cotización de 12.44\$/kg (Fresplaza: noticias del sector de frutas y verduras, 2017). Los precios de venta al consumidor, entiéndase por cadenas de autoservicio, supermercados y tiendas tradicionales, el producto colimense marcó una venta de 15.35\$/kg (Fresplaza: noticias del sector de frutas y verduras, 2017).



Pie de fotografía: Practica de Campo Tecomán, Colima 2016.

Del año 2011 a 2016, en el Estado de Colima se perdieron cerca de 6,000 empleos que antes de la llegada de la plaga del Dragón Amarillo se ofertaba en la producción de limón. En entrevista con AFmedios el Presidente del Consejo Estatal de Productores de Limón en la entidad, señaló que en el 2011, esta industria generaba 18,000 empleos en Colima, mientras que en la actualidad no pasan de 12,000 (AFMEDIOS, 2016). Sin embargo, en los últimos años los productores se han acercado a instituciones académicas y autoridades para recuperar los mismos niveles de producción.

La Secretaría de Agricultura Pesca y Ganadería, SAGARPA (SAGARPA, 2014), informó que además de los factores antes mencionados influyeron las siguientes variables:

- La estacionalidad. Las ventas del producto disminuyen en los meses de diciembre y marzo.
- Lluvias tardías. Se reportaron lluvias en los meses de noviembre y diciembre por lo que repercutió en la floración del producto postergando su disponibilidad.

El presidente del Consejo Estatal de Productores de Limón confirmó que “las bajas temperaturas siempre han perjudicado la producción citrícola pues aletarga el periodo del desarrollo del frutal. Explicó que un fruto con temperaturas por arriba de los 20 grados tarda alrededor de 90 días para convertirse desde flor hasta fruto y poderlo cosechar” (Chávez, 2015).

Por consiguiente, gran parte de la población se vio obligada a abandonar sus hogares en busca de mejores condiciones de vida. Rocha Silva, investigador de la Universidad de Colima, señala que, “cada vez se va la gente menos pobre, pues el costo de cruzar la frontera es muy alto en cuestión monetaria, y que la gente que migra es de zonas urbanas de clase

media y con una escolaridad que les permitiría laborar de manera bien remunerada” (Diario Colima, 2010). En consecuencia, generó un problema social debido a que se deprimieron muchos mercados y los índices de delincuencia aumentaron en zonas con alto desempleo.

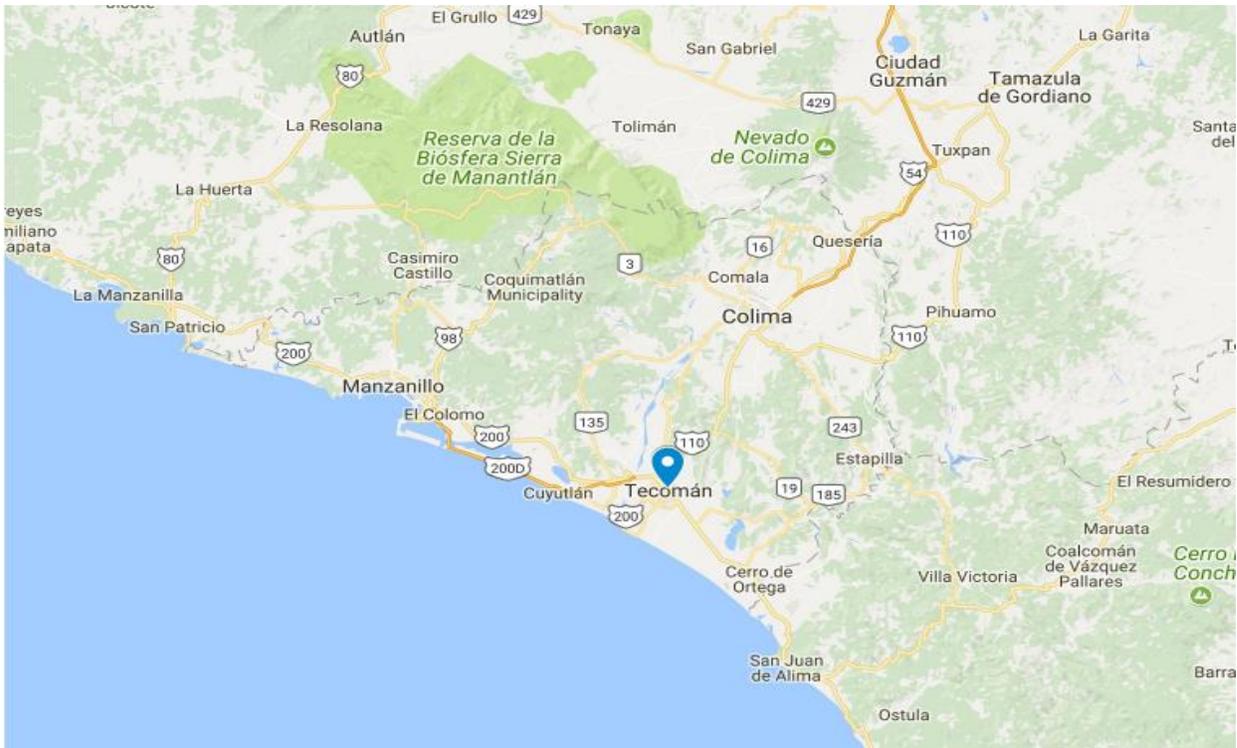
### **1.2 Perfil socioeconómico del municipio y pobladores.**

Colima es uno de los tres estados más pequeños que tiene nuestro país, el Estado está dividido por 10 municipios. El municipio de Tecomán cuenta con 834,8 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 14.45% de la superficie territorial del Estado.

El municipio del Valle de Tecomán se encuentra ubicado al sureste del estado de Colima. Limita al Norte con los municipios de Coquimatlán y Colima, al sur con el Océano Pacífico, al Este con el Municipio de Ixtlahuacán, al Oeste con el de municipio de Armería y al Sureste con el Estado de Michoacán (INAFED, 2017).

### **Mapa 1.**

#### **Mapa del Estado de Colima y ubicación de la Ciudad de Tecomán.**



Fuente: Elaboración propia en My Maps de Google-INEGI.

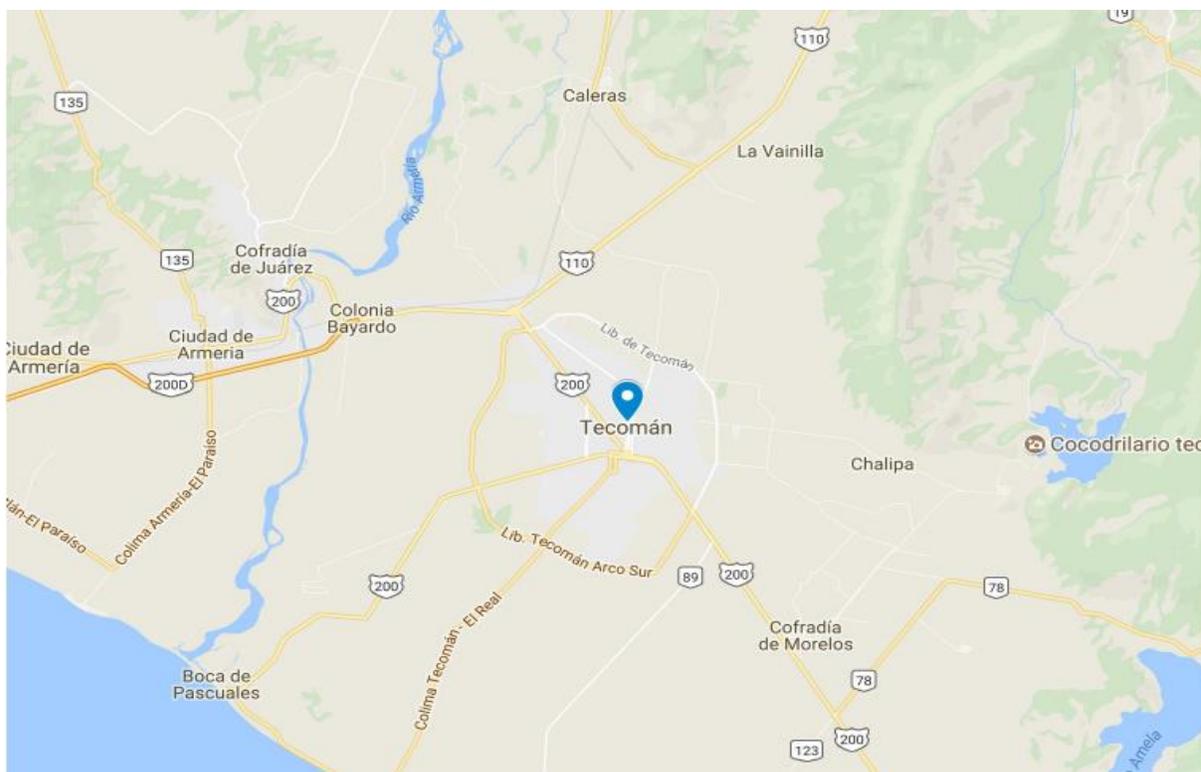
**Estrategias de Inclusión Productiva, para mejorar el ingreso de las familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, en el municipio de Tecomán, Colima.**  
UNAM-FE

Las coordenadas del municipio de Tecomán son: Entre los paralelos 18°40' y 19°08' de latitud norte; los meridianos 103°37' y 103°59' de longitud oeste; altitud entre 0 y 1,200m (INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1994).

El municipio se compone de dos zonas bien definidas: la costera conocida como el Valle de Tecomán, la cual abarca el 60% (478 kilómetros) de la superficie total. Y la restante, 256 kilómetros, formada por estribaciones de la Sierra Madre Occidental (Palomera, 2004).

En el municipio predominan los climas semi seco muy cálido norte y centro; y al sur cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 26 grados centígrados, con lluvias durante el verano (Palomera, 2004).

**Mapa 2.**  
**Ciudad de Tecomán, Colima.**



Fuente: Elaboración propia en My Maps de Google-INEGI.

En el año de 2015 la población del municipio era de 123,191 habitantes (Cuéntame INEGI, 2015) y con respecto de la población total del Estado de Colima, los habitantes del

municipio de Tecomán representan aproximadamente el 18% de la población total del Estado. La población total del municipio por sexo, es de 61,315 hombres y 61,876 mujeres, lo que equivaldría a 49.77% del género masculino y 50.23% el género femenino (Gobierno del Estado de Colima, 2017).

En la actividad económica destaca el sector servicios donde el 33.98% de la población económicamente activa está dedicada a actividades relacionadas al turismo y al transporte; en segundo lugar, las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y casa representan el 28.53%, y en tercer se encuentra la actividad de comercio.

### Cuadro 1.

#### **Población ocupada en Tecomán y su distribución por sector de actividad económica.**

Población ocupada en Tecomán y su distribución porcentual según su sector de actividad económica 2015						
Municipio	Total	Sector de actividad económica en porcentajes				
		Primario	Secundario	Comercio	Servicios	No especificado
Estado de Colima	307,445	11.68	17.55	18.08	51.69	0.99
Tecomán	50,405	28.53	15.39	21.32	33.98	0.78

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015.

En el año 2010, el Municipio de Tecomán contaba con un grado de marginación bajo, siendo un municipio ubicado en el puesto 1,931 a nivel nacional; y a nivel estatal es el cuarto lugar. Como se puede observar en el cuadro número 1, el índice de marginación es de -0.8704.

## Cuadro 2.

### Indicadores de Marginación.

Indicadores de Marginación, 2010	
Indicador	Valor
Índice de marginación	-0.8704
Grado de marginación	Bajo
Índice de marginación de 0 a 100	17.84
Lugar a nivel estatal	4
Lugar a nivel nacional	1931

Fuente: Cálculos del INAFED con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En el Informe de Pobreza 2010, publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL, 2010), Tecomán es el tercer municipio de la entidad con mayor número de pobres, al sumar 48,864 ciudadanos en esta situación; es decir, los niveles de pobreza alcanzan al 43.34% de la población.

El Índice de Marginación 2015, realizado por la Consejo Nacional de Población difundió que en el estado de Colima, se registra que en la entidad un 3.9% de la población mayor de 15 años es analfabeta y un 15.24% no completó educación primaria (Espinosa, 2017). En el año 2010 la población analfabeta de 15 años o más era poco menos del 10%, y la población sin primaria completa mayor de 15 años o más representa el 31%. Y debido a estos bajos índices de escolaridad en el municipio las personas no consiguen encontrar un trabajo bien remunerado.

Debido a una fuerte concentración de población vulnerable migrante proveniente de Estados como Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas, Tecomán se encuentra dentro de los cinco municipios con más personas analfabetas. En palabras de Martín Alcaraz Parra, director del Instituto de Educación para Adultos (IEEA), esa población que no sabe leer y escribir accede a trabajos poco remunerados en los campos tecomenses (AFmedios, 2017a).

**Cuadro 3.**

**Analfabetismo.**

<b>Distribución porcentual de la población, 2010</b>	
<b>Indicador</b>	<b>%</b>
Población analfabeta de 15 años o más	9.98
Población sin primaria completa de 15 años o más	31.15

Fuente: Cálculos del INAFED con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

De la población económicamente activa en Tecomán en 2010, del Cuadro número 4, el 67.48% de la población masculina se encuentra laborando; en contraste con la población económicamente no activa la población femenina es en su mayoría el 74.67%. Lo que quiere decir que los hombres son la fuerza de trabajo en los campos mientras que las mujeres son las encargadas de las labores del hogar.

**Cuadro 4.**

**Población Económicamente Activa 2010.**

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	%	
				Hombres	Mujeres
Población económicamente activa (PEA)	49,794	33,599	16,195	67.48	32.52
Ocupada	48,664	32,711	15,953	67.22	32.78
Desocupada	1,130	888	242	78.58	21.42
Población no económicamente activa	34,934	8,849	26,085	25.33	74.67

Fuente: Cálculos del INAFED con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En el Cuadro 5, podemos observar que, si las personas no se encuentran laborando en actividades agrarias, el resto de la población se dedica a actividades de servicios y comercio, siendo el 42.4%. Otra actividad como la de administrativos, técnicos y profesionistas representa el 16.83%. Y los trabajadores en la industria representa 14,54%, con actividades que comprenden: trabajadores artesanales, operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

Actualmente, a nivel Estatal, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) elaborada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), señala que el 96.2

por ciento de la población del Estado de Colima se encontraba ocupada, de su mayoría casi el 70% son empleados del sector terciario (servicios) (AFmedios, 2017b).

### Cuadro 5.

#### Población Económicamente Activa por división ocupacional 2015.

Población ocupada en Tecomán y su distribución porcentual según su división ocupacional 2015						
Municipio	Total	División ocupacional en porcentajes				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	No especificado
Estado de Colima	307,445	30.53	10.41	16.68	41.58	0.79
Tecomán	50,405	16.83	25.66	14.54	42.4	0.56

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015.

En el municipio, las colonias marginadas en donde viven los jornaleros agrícolas, son en su mayoría construcciones con techo de palapa y en condiciones deplorables (Correa, 2010). En estas vecindades existe carencia de servicios públicos y una ausencia de políticas municipales y estatales para considerar esta situación y crear programas de atención a los niños y los adolescentes de las familias marginadas de Tecomán.

En los aspectos sociales, el marco familiar de la población está caracterizado “mayoritariamente por personas jóvenes y que se encuentran en situación de pobreza, lo cual conlleva problemas de alcoholismo, drogadicción, prostitución, bajos salarios, denigración en las colonias marginadas de la cabecera municipal, las cuales tienen casas construidas con hojas de palma” (Correa, 2010). En conjunto, estas situaciones han reflejado un mayor porcentaje de índices delictivos.

Colima era publicitada como “el estado más seguro y tranquilo del país”, donde no pasaba nada, hasta que algo cambió. En 2016, hasta entonces el año más violento en el sexenio de Enrique Peña Nieto, Colima registro un mayor repunte en los índices de asesinato y también más incidencias. Durante este mismo año, obtuvo la triste distinción de una tasa de 72 homicidios por cada 100,000 habitantes. Uno de los factores que influyó en este

despunte de violencia, fue la disputa del territorio por el Cartel de Sinaloa, que se enfrenta al Cartel de Jalisco Nueva Generación y a los remanentes de los Caballeros Templarios (Salmeron, 2016).

En 2017, Tecomán es considerado uno de los municipios más mortíferos de México, con una “tasa de homicidio de 151,8 por cada 100,000 en comparación con el promedio para todo el Estado de Colima que es de 42,12 homicidios por cada 100,000 habitantes y el promedio nacional de 16,81”. El promedio en Tecomán, bien podría ser uno de los ejemplos más claros de una crisis en materia de seguridad (Ahmed, 2017).

En México anualmente son reclutados 75,000 jóvenes para formar filas del narcotráfico (BBC Mundo, 2013). Especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, recalcan que “no crear alternativas, tanto en educación, salud, empleo, les abre la puerta para que se incorporen al crimen organizado y a la delincuencia en general porque los pueden manipular” (Animal Politico, 2012).



Pie de fotografía: Práctica de Campo Tecomán, Colima 2016.

La población que no cuenta con un nivel de educación y preparación es la más vulnerable cuando se presenta una crisis económica.

### 1.3 Transferencias monetarias de PROSPERA para ayudar a las familias con bajos ingresos.

A través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares en 2014, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer que el ingreso promedio por hogar en Colima, el cual, se redujo un 3.5% respecto al año 2012. Por lo que, el promedio trimestral por hogar era de 41,167 pesos, se redujo a 39,719 pesos (INEGI, 2014).

El programa PROSPERA brinda apoyos monetarios para ayudar a las familias de bajos ingresos. Estas transferencias pueden ser bajo dos esquemas “Esquema de Apoyo con corresponsabilidad”, en el cual las familias pueden acceder a los componentes educativo, salud y alimentario, otorgados bajo la modalidad de derechos y obligaciones. El segundo, el “Esquema sin corresponsabilidad”, donde las familias no están sujetas a realizar acciones para recibir los beneficios (SEDESOL,2017).

En el esquema de corresponsabilidad los montos vigentes del programa son los siguientes:

**Cuadro 6.**

#### **Montos mensuales vigentes de programa PROSPERA Esquema con Corresponsabilidad.**

<b>Montos mensuales vigentes desde Julio-Dic 2014</b>	
Alimentario	\$335.00
Alimentario Complementario	\$140.00
Infantil	\$120.00
Adultos Mayores	\$370.00

Fuente: Reglas de Operación programa PROSPERA 2017.

El componente de Educación los montos de las becas van desde educación primaria, hasta media superior.

**Cuadro 7.**

**Montos mensuales vigentes de programa PROSPERA Apoyo Educativo.**

<b>Montos mensuales vigentes de Apoyos Educativos Julio-Dic 2014</b>	
Primaria	\$175.00 hasta \$350.00
Secundaria	\$515 hasta \$660.00
Educación Media Superior	\$865.00 hasta \$1,120.00

Fuente: Reglas de Operación programa PROSPERA 2017.

En el caso del componente de apoyo alimentario, están sujetos al cumplimiento de las acciones de corresponsabilidad de salud.

Los montos vigentes del esquema de apoyos sin corresponsabilidad, está limitado al componente alimentario y de vinculación. A partir del año 2016, PROSPERA y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con corresponsabilidad, y el segundo como sin corresponsabilidad (Gobierno del Estado de Colima, 2017).

**Cuadro 6.**

**Montos mensuales vigentes de programa PROSPERA Esquema sin corresponsabilidad.**

<b>Montos mensuales vigentes desde Julio-Dic 2014</b>	
Alimentario	\$335.00
Alimentario Complementario	\$140.00
Infantil	\$120.00

Fuente: Reglas de Operación programa PROSPERA 2017.

En el componente de vinculación, el caso de generación de ingresos familiares dentro del programa se indica que los beneficiarios deberán “decidir voluntariamente” si se integran a éstas acciones. Se trabaja a través de las Delegaciones Estatales: i) identificando el potencial productivo de los beneficiarios; ii) articulación de beneficiarios en estructuras organizadas; iii) asesorías a las y los beneficiarios para la elaboración y registro de proyectos (SEDESOL,

2017). El rubro por ser incipiente, no se le ha proporcionado la importancia necesaria. No esta como objetivo principal la generación de ingresos.

### **Conclusiones del capítulo.**

Históricamente, el Municipio de Tecomán ha sido lugar de productores de limón, existen datos y registros de que el Gobierno e Inversionistas privados como Coca-Cola, han invertido en beneficio de la economía del lugar. El campo de Colima se ha visto afectado por muchas situaciones externas e internas que en suma han producido esta grave crisis económica de las familias.

La situación socioeconómica de los tecomenses, no es por mucho la mejor. Son bajos los ingresos de las familias de Tecomán, Colima, porque una parte importante de la población tienen actividades económicas dedicadas al campo, son personas que cuentan con bajos niveles académicos y que incluso el nivel de deserción en niveles básicos escolares es muy alto.

En suma, a lo anterior la producción agrícola es afectada por plagas, coyotaje, problemas climatológicos e incluso de violencia en el municipio ya que en 2017 Tecomán es considerado como el municipio de mayor violencia en México (Briseño, 2018). En consecuencia, muchas personas han abandonado el Municipio.

Es indiscutible que la situación no mejorará a menos de que usen otras vías alternas que hagan la diferencia para romper el círculo de la pobreza en las familias. Al no ser un objetivo principal del programa PROSPERA, el cual se enfoca en las transferencias monetarias, y deja en segundo plano la generación de ingresos, por lo cual no se logra con esto la reducción de la pobreza.

## **Capítulo 2. Análisis de la intervención del gobierno mediante PROSPERA, para mejorar el ingreso de los beneficiarios.**

El objetivo del segundo capítulo es analizar cuáles han sido las acciones realizadas por el Gobierno para atender el problema de la pobreza en Tecomán; y qué percepción tiene la gente de la localidad acerca de las acciones ya realizadas. En particular, se centra en analizar los resultados y operación de la política social PROSPERA Colima. Cabe resaltar que durante todo el ciclo del programa (ingreso, permanencia, actividades, resultados) no se enfatiza en la Inclusión Productiva ni en la temporalidad del programa.

Para ello, este apartado está compuesto de dos secciones. La primera analiza la intervención gubernamental con el programa PROSPERA en 2014 y de los resultados obtenidos por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social acerca de la situación de pobreza en el Estado de Colima. En la segunda sección, se presentan los resultados de la aplicación de una encuesta a familias beneficiarias de PROSPERA Colima, en el municipio de Tecomán, en cuanto a la operación de dicho programa.

### **2.1 Intervención del programa PROSPERA en el municipio de Tecomán, Colima.**

Como parte del Programa Estatal de la Superación de la Pobreza Extrema que emprendió la Cruzada Nacional contra el Hambre presentada en 2013 por parte del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y en Coordinación con los gobiernos federales y municipal, pone en marcha el Programa PROSPERA (Municipio de Tecomán, 2014).

PROSPERA es un programa de transferencias monetarias condicionadas, esto quiere decir que las familias que estén afiliadas deberán cumplir y llevar acabo ciertas corresponsabilidades en sus tres principales componentes que son: 1) Alimentación, 2) Salud,

3) Educación, y en una cuarta opción existe el elemento de Vinculación <sup>8</sup> (SEDESOL, 2017), el cual es incipiente.

El objetivo del programa PROSPERA es “Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar” (SEDESOL, 2017).

La inversión estatal en Desarrollo Social en el estado de Colima de 2014, fue de \$1,451,963,325 pesos y solamente para el Municipio de Tecomán fue de \$290,312,128 pesos (Colima Noticias, 2014) lo que equivaldría al 19.99% del presupuesto destinado al estado de Colima tan solo al municipio de Tecomán. Los recursos estatales fueron invertidos en la construcción de vivienda básica, piso firme, techo y muro, ampliación de la red de agua potable, obras de alumbrado público y servicios de afiliación al Seguro Popular.

En 2016, el presupuesto otorgado al programa PROSPERA en Colima fue de \$249,594,000 pesos y para el municipio de Tecomán se otorgaron \$84,449,000 pesos, lo que equivaldría a 33.88% del presupuesto del estado. Los apoyos emitidos en el esquema de corresponsabilidad, se destinan a través del componente alimentario al municipio de Tecomán la cantidad de \$51,006,000 pesos lo que equivale al 36.58%. Del componente de educación \$27,879,000 pesos lo que equivale al 29% del presupuesto (Gobierno del Estado de Colima, 2017).

---

<sup>8</sup>El componente de Vinculación otorga asesorías y promueve el acceso de las familias beneficiadas a programas o acciones de fomento productivo, generación de ingreso, capacitación y empleo, educación, acceso a esquemas de ahorro, seguros de vida, créditos a través de la coordinación interinstitucional (SEDESOL, 2017). Los diferentes programas a los que los beneficiarios se podrían afiliar, se encuentran en Secretarías como SAGARPA, SEDATU, SEDESOL, CDI y SE, los cuales cuentan con programas productivos donde los beneficiarios de PROSPERA tienen prioridad.

**Cuadro 7.**

**Presupuesto otorgado a PROSPERA en Colima 2016 Esquema con Corresponsabilidad.**

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA en Tecomán 2016					
Monto de los apoyos emitidos en esquema con corresponsabilidad.					
	Total	Alimentario	Adultos mayores	Educación	Infantil
Estado Colima	\$249,594,000	\$139,451,000	\$622,000	\$96,151,000	\$13,370,000
Tecomán	\$84,449,000	\$51,006,000	\$304,000	\$27,879,000	\$5,261,000

Fuente: SEDESOL, PROSPERA Programa de Inclusión Social tomado de (Gobierno del Estado de Colima,2017)

En el Esquema sin corresponsabilidad es destinado al municipio de Tecomán el 96.37% del presupuesto.

**Cuadro 8.**

**Presupuesto otorgado a PROSPERA en Colima 2016 Esquema sin Corresponsabilidad.**

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA en Tecomán 2016				
Monto de los apoyos emitidos en esquema sin corresponsabilidad				
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil	En transición
Estado Colima	\$1,129,000	\$693,000	\$1,000	\$435,000
Tecomán	\$1,088,000	\$670,000	\$1,000	\$417,000

Fuente: SEDESOL, PROSPERA Programa de Inclusión Social tomado de (Gobierno del Estado de Colima,2017)

Las acciones son coordinadas por 18 dependencias federales, 15 estatales, los 10 municipios, además de organismos de prevención de la salud. En total, son 632 mil 491 acciones que se realizan en todo el Estado de Colima (Radio Levy, 2014).

Si bien es cierto que el propósito por parte de las autoridades de que PROSPERA satisfaga las necesidades de la población en pobreza extrema, no se puede afirmar que los

resultados sean satisfactorios o significativos para lograr erradicar la pobreza o que las familias beneficiadas logren ingresos auto sostenibles.

De acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la proporción de la población que en Colima vive en pobreza y pobreza extrema disminuyó menos de un punto porcentual entre 2014 y 2016, con reducciones del 0.7% y 0.8% respectivamente. Lo cual indica que en el 2014 el 34.3% de los colimenses se encontraban en situación de pobreza, mientras que en 2016 descendió a 33.6% (CONEVAL, 2017).

Sin embargo, en términos absolutos se destaca que hubo un aumento en la población en situación de pobreza ya que en 2014 había 244,000 personas y en 2016 hubo 248,000 personas (CONEVAL, 2017).

En el Estado de Colima, disminuyó el número de personas que viven en condición de pobreza extrema. El informe señala que en el año de 2014 el 3.4% de los colimenses vivía bajo estas condiciones, para 2016 el índice disminuyó al 2.6%. Lo que significa que actualmente se ha detectado que pasaron de ser 24,000 a 19,000 personas que abandonaron esta situación (Gutiérrez, 2017).

Los informes señalan que en el Estado de Colima los mayores rezagos que persisten son el Acceso a la Seguridad Social, Acceso a la Alimentación y Rezago Educativo, representando el 47.7%, 21.1% y 16.3% respectivamente de la población que manifestó carecerlos (CONEVAL, 2017).

A nivel nacional, Colima es el sexto lugar en la lista de los Estados que menos han logrado reducir su índice de pobreza en estos últimos años (Gutiérrez, 2017).

Debido a lo anteriormente planteado, se considera que es necesaria saber la situación actual del municipio de Tecomán desde una óptica diferente al de las Instituciones. En palabras de Julio Boltvinik Kalinka, “la medición de la pobreza en México se realiza a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la cual tiene el problema de subestimar el nivel de ingreso y gasto de los hogares, entre otras cosas la mitad con mayores ingresos de la población declaran menos ingreso por cuestiones de miedo y

otras razones; asimismo los más ricos del país no van a recibir nunca a un encuestador, además de que las encuestas se han usado políticamente, acorde a las necesidades del momento” (Boltvinik, 2013). Es por eso que, en el 2016, a través de una encuesta realizada en el lugar se pretendió de tener un primer acercamiento con los pobladores acerca de sus necesidades e inquietudes de cómo podrían mejorar su situación de bajos ingresos.

## **2.2 Análisis de los resultados de la encuesta aplicada en Tecomán, Colima 2016.**

El objetivo principal de la encuesta fue recolectar un conjunto de información relevante para realizar un diagnóstico y después plantear una estrategia para el municipio. Cabe mencionar que en la aplicación de la encuesta no hubo condiciones o estímulos a los entrevistados, se partió de la premisa de que las familias tenían bajos ingresos, que son básicamente los problemas ya existentes dentro de la comunidad.

El propósito de realizar este tipo de investigación transversal fue el recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único con el propósito de describir variables y analizar su incidencia en la problemática y así poder tomar una fotografía de lo que sucede.



Pie de fotografía: Práctica de Campo Tecomán, Colima 2016.

Para seleccionar la muestra se tiene en cuenta que el municipio de Tecomán, cuenta con una población de 123,191 habitantes (INEGI, 2015). En Tecomán Colima en 2016, existen

34,734 beneficiarios, distribuidos en 110 localidades (Gobierno del Estado de Colima,2017)

**Cuadro 9.**

**Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA en Tecomán 2016.**

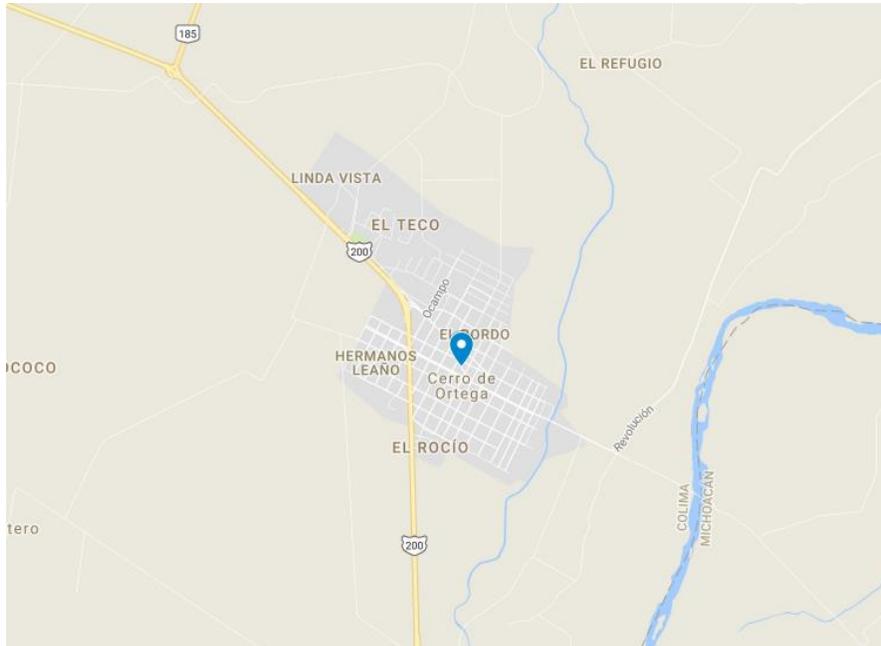
Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA en Tecomán 2016					
	Localidades beneficiarias	Familias beneficiarias	Becarios	Adultos mayores beneficiarios	Total de beneficiarios
Estado Colima	348	27,539	12,213	146	106,782
Tecomán	110	9,623	4,681	77	34,734

Fuente: SEDESOL, PROSPERA Programa de Inclusión Social tomado de (Gobierno del Estado de Colima,2017)

Las localidades en las que se realizó el levantamiento de la encuesta fueron: la colonia Cerro de Ortega y colonia Bayardo. La colonia Cerro de Ortega es una zona urbana y en 2010 presenta un grado de marginación alto (SEDESOL, 2013). La colonia Bayardo es una zona rural y en 2010 presenta un grado de marginación medio (SEDESOL, 2013). Ambas colonias pertenecen al padrón de beneficiarios del programa PROSPERA (SEDEOL,2017).

### Mapa 3.

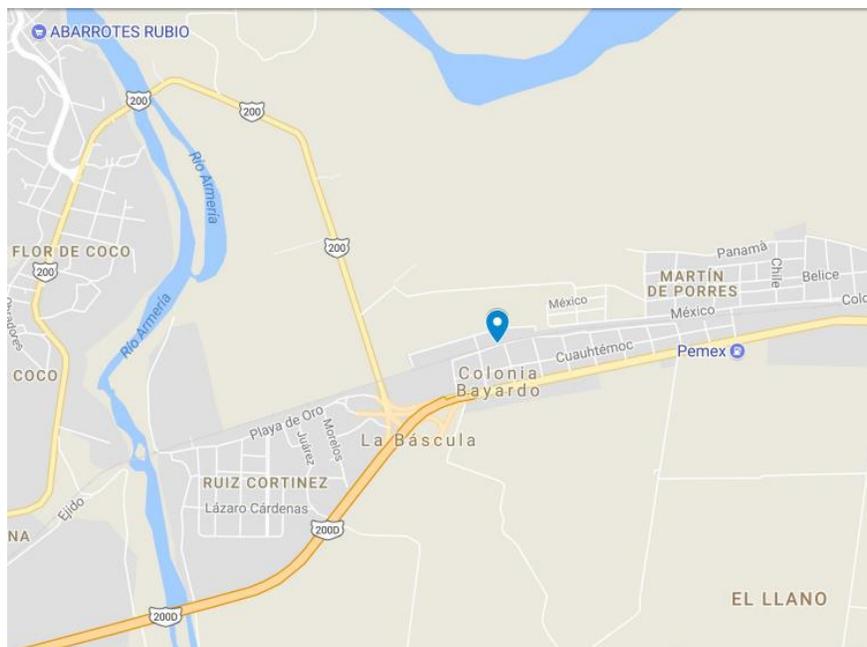
#### Colonia Cerro de Ortega, Tecomán Colima.



Fuente: Elaboración propia en My Maps de Google-INEGI.

### Mapa 4.

#### Colonia Bayardo, Tecomán Colima.



Fuente: Elaboración propia en My Maps de Google-INEGI.

La encuesta fue aplicada a 269 personas, y el cuestionario constaba de 31 preguntas divididas en cinco secciones, las cuales se describen a continuación:

- La primera sección de preguntas era referente a datos generales de los entrevistados. Se inicia con el sexo de la persona, si es jefe de familia o no, cuántas personas viven en el hogar, y en su caso cuántas personas dependen de la persona entrevistada.
- En el segundo apartado se realizó un análisis FODA<sup>9</sup> del programa PROSPERA que opera en el Municipio apoyando a las familias del lugar.
- La siguiente sección indagó acerca de la “Economía Familiar”, con el propósito de investigar qué personas trabajan en actividades económicas relacionadas con el limón y cómo es que los tecomenses consideran que sus ingresos se han modificado.
- El penúltimo apartado “Desarrollo urbano y medio ambiente”, se realizó para averiguar cuáles son las necesidades de la localidad en temas como obra pública, las externalidades por las cuales han sido afectados y cómo se organizan para afrontar los desastres naturales. Al mismo tiempo se indagó en cómo ha crecido la comunidad y si esta misma es partícipe del uso de los recursos naturales con los que cuentan.
- La última sección “Desigualdad económica y socio-territorial”, se planteó para conocer las demandas de la ciudadanía acerca de qué actividades podrían hacerse en aras de mejorar el ingreso de las familias, con quiénes deberían buscar relacionarse y en su opinión qué amenazas causarían para que esto no se llevaran a cabo.

Los resultados de la encuesta, son los siguientes:

---

<sup>9</sup> El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es uno de los componentes más importantes de una estrategia o plan de Mercadotecnia el cual permite fotografiar la situación de una marca, empresa o competidor. Un buen análisis FODA puede detonar fácilmente Objetivos y Estrategias que sean efectivas para la consecución de un plan de mercadotecnia. (Geifman, 2012).

### 2.2.1 Sección 1, Datos Generales.

La encuesta realizada en el Municipio de Tecomán, Colima cuenta con una muestra de 269 personas entrevistadas, de las cuales el 84.39% son mujeres y 15.61% son hombres. Del total de las mujeres entrevistadas, el 83.70% eran jefas de familia. De la población masculina el 74% eran jefes de familia. Considerando que el programa indica que se trabaja con una perspectiva de género, se canalizan los apoyos preferentemente a través de las madres de familia (SEDESOL,2017), por eso es que la encuesta durante su aplicación se buscó la respuesta de las madres de familia de la localidad.

**Tabla 1.**  
**Personas encuestadas en el Municipio de Tecomán, Colima.**

Personas encuestadas						
Total	269	%	Jefes y jefas de familia		No jefes de familia	
				%		%
Mujeres	227	84.39	190	83.70	37	16.30
Hombres	42	15.61	31	73.81	11	26.19

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

De las personas encuestadas, la población femenil manifestó que, en su casa el número de las personas que habitan en el hogar va de una a cinco en su mayoría con 76%, de seis a 10 personas con 22% y sólo en el 2% habitan más de 10 personas en el hogar. De la población masculina, los habitantes del hogar en su mayoría son de uno a cinco personas con 79%, el resto de los hogares se compone de 6 a 10 personas.

**Tabla 2.**  
**Número de personas que viven en el hogar.**

	Personas que viven en el hogar			
	Mujeres	%	Hombres	%
1 a 5 personas	172	75.77	33	78.57
6 a 10 personas	50	22.03	9	21.43
Más de 10 personas	5	2.20	0	0.00
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>100</b>	<b>42</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

De las personas que manifestaron ser jefes de familia, el 96% de las mujeres señalaron que de uno a cinco personas dependen de ellas, mientras que 4% de seis a 10 personas dependen de ellas.

La población masculina manifestó que en sus hogares de uno a cinco personas dependen de ellos, representando el 94% y solo el 6% dependía de ellos con hogares de seis a 10 personas.

**Tabla 3.**  
**Número de personas que dependen del jefe de familia.**

Personas que dependen del Jefe de Familia				
	Mujeres	%	Hombres	%
1 a 5 personas	182	95.79	29	93.55
6 a 10 personas	8	4.21	2	6.45
Total	190	100	31	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

La importancia de la primera sección era conocer las características principales de la población, la mayoría de ellos fueron mujeres y jefas de familia. En general los pobladores manifestaron que en sus viviendas vivían de uno a cinco personas; y que dependen de los ingresos obtenidos por los jefes de familia.



Pie de fotografía: Práctica de Campo Tecomán, Colima 2016.

### 2.2.2 Sección 2, PROSPERA.

De la población que manifestó ser Jefe de Familia y al mismo tiempo es beneficiaria de PROSPERA, se encontró que ciento cuarenta y ocho mujeres tienen estas características, de éste último grupo el 100% considera que el programa es una buena opción para ayudarlos económicamente. De las mujeres que manifestaron ser Jefas de Familias, pero no beneficiarias del programa, son cuarenta y dos mujeres, solo 7 personas consideran que el programa sí es bueno para mejorar la situación económica de las familias.

La población masculina que pertenece al programa y al mismo tiempo jefe de familia, se encontró a diez y seis personas, de las cuales consideraron que el programa era óptimo para ayudar a mejorar la economía de sus hogares. De los hombres jefes de familia que no pertenecen al programa, los cuales son quince personas, solo 2 manifestaron que el programa era óptimo.

**Tabla 4.**

**Personas beneficiarias y NO beneficiarias que consideran óptimo PROSPERA.**

Personas beneficiarias y NO beneficiarias que consideran óptimo PROSPERA				
		%	Personas que consideran que PROSPERA los ha ayudado a mejorar su situación económica o la de otra familia	%
Mujeres jefas de familia beneficiarias de PROSPERA	148	77.89	148	100.00
Mujeres jefas de familia que NO son beneficiarios de PROSPERA	42	22.11	7	16.67
Hombres jefe de familia beneficiarios de PROSPERA	16	51.61	16	100.00
Hombres jefe de familia que NO son beneficiarios de PROSPERA	15	48.39	2	12.50

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Los siguientes recuadros muestran en específico la opinión de la población que declaró ser beneficiaria de PROSPERA

Los beneficiarios declararon que las tres principales razones por las que opinan favorablemente del programa PROSPERA son: Ayuda a la Economía Familiar 35.98%; Educación de niños y niñas 31.10%; y Alimentación 20.73%.

**Tabla 5.**

**Razones por las que las personas opinan favorablemente de PROSPERA.**

Razones por las que las personas opinan favorablemente de PROSPERA.		
Motivos	Frecuencia	%
Alimentación	34	20.73
Economía Familiar (Gastos generales)	59	35.98
Educación de niñas y niños (útiles escolares, uniformes, zapatos, pagos escolares)	51	31.10
Salud (consultas médicas, centros de salud, medicamentos)	9	5.49
Es poco dinero	5	3.05
Otros (Discapacidad o vejez)	2	1.22
No contestó	4	2.44
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

A partir de éste punto se realiza el análisis FODA mencionado en el marco instrumental del trabajo. Los resultados fueron los siguientes:

Las fortalezas desde el punto de vista de los beneficiarios fue la ayuda a la economía familiar, con 39.02%, seguida del apoyo a la salud con 18.29% y en tercer lugar el apoyo educativo con 12.20%. Otras menciones fueron para el Apoyo Alimentación y Talleres del programa.

**Tabla 6.**  
**FORTALEZAS que los beneficiarios perciben acerca de PROSPERA**

FORTALEZAS que los beneficiarios perciben acerca de PROSPERA		
Motivos	Frecuencia	%
Apoyo para la alimentación	11	6.71
Ayuda a la economía familiar	64	39.02
Apoyo educativo	20	12.20
Apoyo a la salud	30	18.29
Talleres pláticas y consultas sobre salud	9	5.49
Todo está bien	12	7.32
Consideran no tiene ninguna	7	4.27
No contestó	11	6.71
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Desde el punto de vista de los beneficiarios las oportunidades que tiene el programa para mejorar, declararon el 24.39% de las personas es solicitar un aumento a los apoyos económicos, el 13.41% de la población señala que hace falta un mejor diagnóstico de las personas que van a recibir el apoyo porque consideran que hay gente que tiene el recurso y no lo necesita. El 9.15% considera que mejorar la atención médica sería beneficioso al programa.

Además de lo antes señalado se hace mención a otras opciones tales como: Apoyar a más personas; mejorar los canales de comunicación entre beneficiarios y gobierno; el sistema de cobros donde las personas puntualizan que necesitan más cajeros automáticos o aumentar el número de establecimientos dónde pueden hacer válidos sus apoyos.

Solo el 13.41% de la población cree que el programa está bien y que no necesita cambiar, por lo que se considera que habría que analizar los posibles cambios que los beneficiarios demandan.

**Tabla 7.**

**Área de OPORTUNIDAD que los beneficiarios perciben acerca de PROSPERA.**

OPORTUNIDADES que los beneficiarios creen necesarias para que PROSPERA mejore		
Motivos	Frecuencia	%
Apoyar a más personas.	7	4.27
Aumentar el apoyo	40	24.39
Falta de comunicación	13	7.93
Diagnóstico mejor	22	13.41
Duplicidad de programas	2	1.22
Mejorar la atención médica	15	9.15
Nuevos apoyos	3	1.83
Sistema de cobros	4	2.44
Ninguna, todo está bien	22	13.41
No contestó	36	21.95
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Las debilidades señaladas desde la óptica de los beneficiarios, puntualizan que el 10.37%, opinan que el trámite burocrático que dificulta y hace más lento el acceso al programa y la segunda opción es la atención del personal de PROSPERA con 12.20% de las menciones.

Otras de las flaquezas mencionadas fueron el condicionamiento para permanecer en el padrón, los pagos atrasados por parte de autoridades y que el programa amerita mucha dedicación. Solo el 34.76% considera que el programa no necesita ningún cambio, por lo que hay que considerar que factores se pueden mejorar.

**Tabla 8.**

**DEBILIDADES que los beneficiarios perciben acerca de PROSPERA.**

DEBILIDADES que los beneficiarios perciben acerca de PROSPERA		
Motivos	Frecuencia	%
Acceso al Programa.	17	10.37
Atención del personal de PROSPERA	20	12.20
Mucha dedicación	7	4.27
Permanencia en el programa- Condicionamientos	16	9.76
Pagos atrasados	16	9.76
Ninguna, todo está bien	57	34.76
Otros	2	1.22
No contestó	29	17.68
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Para este inciso de amenazas a PROSPERA, se aplicó una pregunta abierta por lo que se obtuvo una alta incidencia en las opciones de ninguna y no contestó. Las demás opciones señalan que pueda haber un mal uso de los recursos, las pautas de conducta de la sociedad, una mala administración de las autoridades y que exista una vinculación a partidos políticos.

Además de las amenazas mencionadas por los entrevistados, se encuentran las siguientes: la reducción del presupuesto por falta de un ejercicio fiscal adecuado, clientelismo electoral, retardos en la concreción del apoyo, veda electoral y catástrofes ambientales (Jara, 2010).

**Tabla 9.**

**AMENAZAS que los beneficiarios perciben acerca de PROSPERA.**

AMENAZAS que los beneficiarios perciben acerca de PROSPERA		
Motivos	Frecuencia	%
Difamaciones	3	1.83
Mal uso del apoyo por parte de los beneficiarios	6	3.66
Inseguridad	9	5.49
Mala cultura de las personas	5	3.05
Mala administración	6	3.66
Vinculación a Partidos Políticos	8	4.88
Migración	1	0.61
Ninguna	43	26.22
No contestó	83	50.61
Total	164	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

En la tabla 10 se enlista la opinión de los entrevistados, acerca de las razones por las que existe pobreza en el municipio. De las más mencionadas fue la falta de empleo con un 33.83%; en segundo lugar, Por el gobierno con el 15.24% y en tercer lugar se hizo mención a los Bajos salarios con un 10.78%. Seguido de estas declaraciones se manifestaron razones tales como la dependencia al campo, inseguridad en el municipio y la falta de estudios de las personas.

En esta tabla las personas consideran que existen diversas causas que originan la pobreza, no consideran los efectos que ha producido los cambios estructurales efectuados en el país en la década de los ochentas.

**Tabla 10.**

**Razones por las que las personas de Tecomán creen que existe pobreza y desigualdad en el municipio.**

Razones por las que las personas de Tecomán creen que existe pobreza y desigualdad en el municipio		
Motivos	Frecuencia	%
A la cultura de las personas.	17	6.32
A la migración	7	2.60
Bajos salarios	29	10.78
Dependencia al campo	22	8.18
Discriminación	5	1.86
Falta de empleos	91	33.83
Falta de estudios	17	6.32
Inseguridad	15	5.58
Por el gobierno	41	15.24
Vicios	3	1.12
Todo es caro	5	1.86
No contestó/ No sabe	17	6.32
Total	269	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

El grado de importancia para esta segunda sección de la encuesta, fue el de conocer el impacto que ha tenido PROSPERA en las familias. Como pudimos observar, el programa cuenta con un alto grado de aceptación por ayudar económicamente a las familias a cubrir sus necesidades del día a día.

Resulta de interés que los encuestados manifestaran que una debilidad al programa resulta ser la permanencia en el mismo, puesto que visto desde la óptica de las Reglas de Operación sería una fortaleza ya que los beneficiarios se ven notificados sobre las condiciones y temporalidad en las que deberá concluir (SEDESOL, 2017).

Por otro lado, en el área de oportunidades los encuestados no hicieron mención de ayuda o asistencia técnica para proyectos productivos, y no solo a aumentar el monto de los apoyos. Lo que lleva a preguntarse si es que existe la suficiente comunicación entre los beneficiarios y los integrantes de la estructura de PROSPERA para que los primeros puedan acceder a estas opciones de proyectos.

Por último, los entrevistados señalaron en su mayoría que creen que en el municipio existe pobreza por la falta de empleo. A pesar de que el mercado laboral, no pueda dar opciones de empleo por sí solo, la aplicación de un proyecto con estrategias de Inclusión Productiva, la cual es “una herramienta que articula los actores locales públicos y privados para definir las principales estrategias que permiten superar las barreras enfrentadas por los actores poblacionales en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad” (PNUD, s.f.) con lo cual se abriría la posibilidad de incrementar los ingresos familiares.



Pie de fotografía: Práctica de Campo Tecomán, Colima 2016.

### **2.2.3 Sección 3, Economía Familiar.**

Del total de las personas encuestadas, el 60% de la población encuestada, manifestó que las personas que viven en sus hogares no trabajan con actividades relacionadas al limón. El 40% de la población entrevistada, señaló que en sus hogares al menos de una a cuatro personas desarrollan actividades con el cítrico. Como se menciona en el cuadro número 1 de las actividades realizadas por la población ocupada por sectores, el sector servicios que incluye turismo, representa el 33.98% a nivel municipal. En segundo lugar, la actividad primaria, que incluye la producción de limón, se indica que es el 28.53%. Lo cual, significa una relación con las respuestas de la encuesta.

**Tabla 11.**

**Personas del hogar que trabajan con actividades relacionadas al limón.**

Personas del hogar que trabajan con actividades relacionadas al limón		
Personas	Frecuencia	%
Ningún integrante de la familia	159	59.11
De 1-4	108	40.15
Más de 5 personas	2	0.74
Total	269	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Las personas que mencionaron dedicarse al cultivo de limón, trabajan en tres principales actividades que son: la cosecha, la siembra y la comercialización.

**Tabla 12.**

**Actividades que realizan los trabajadores dedicados al cultivo del limón.**

Actividades que realizan los trabajadores dedicados al limón		
Actividad	Frecuencia	%
Comercialización	7	5.43
Cosecha	68	52.71
Empaquetado	7	5.43
Siembra	35	27.13
Otras	11	8.53
Transporte	1	0.78
Total	129	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

El Diario Colima Noticias (Flores, 2017), señala que desde el 2012, Colima es uno de los seis estados de la República donde se está presentando un fenómeno de “Precarización del mercado laboral”, es decir que los empleos bien remunerados mayores a cinco salarios o más son cada vez menores, mientras que los peor pagados, es decir los trabajos de \$2,400.00 pesos mensuales incrementaron sus plazas. Por lo que las personas deberán tener más de una opción de fuentes de ingresos para subsistir.

De las personas encuestadas que manifestaron no tener actividades laborales relacionadas con cultivo de limón, podemos destacar que sus trabajos se encuentran

concentrados mayormente en la agricultura, el comercio informal y formal; en contraste se encuentra que son muy pocas personas las que se desempeñan en otras actividades. No obstante que un porcentaje alto de las personas que laboran en el municipio se encuentra en el área del sector servicios (Cuadro 1), esto no se refleja en los entrevistados como puede observarse en la Tabla 13.

**Tabla 13.**

**Actividades que realizan los trabajadores que NO están dedicados al cultivo del limón.**

Actividades que realizan los trabajadores que NO están dedicados al limón		
Actividad	Frecuencia	%
Agricultura	107	82.95
Comercio formal	21	16.28
Comercio informal	35	27.13
Construcción	3	2.33
Educación	5	3.88
Empleada doméstica	12	9.30
Energía	2	1.55
Pesca y Ganadería	9	6.98
Gobierno Federal	1	0.78
Oficios (Mecánica, plomería)	3	2.33
Manufactura	7	5.43
Negocios Propios	2	1.55
Turismo	6	4.65
Transporte	5	3.88
Salud	1	0.78
Seguridad	2	1.55
Servicios profesionales	1	0.78
Servicios forestales	1	0.78
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>173</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

En la siguiente sección de la encuesta, se indagó acerca de otros productos agrícolas que los tecomenses trabajan. Dentro del listado podemos encontrar que el Plátano es el producto más mencionado, debido a que en los últimos años en la región conformada por los estados de Jalisco, Michoacán y Colima hubo un incremento en la producción de este

producto, siendo que el Municipio de Tecomán tuvo la mayor producción de plátano. La ventaja del plátano es que es un cultivo perene. (Zamora, 2017)

El listado comprende otros productos tales como el coco, mango, sandía, papaya entre otros. Para este tipo de productos agrícolas, la alcaldía está buscando la forma de fomentar el consumo en los mercados locales (Chávez, 2018).

**Tabla 14.**

**Productos agrícolas que se trabajan aparte del limón.**

Productos agrícolas que se trabajan aparte del limón

Actividad	Frecuencia	%
Coco	2	1.55
Papaya	9	6.98
Plátano	82	63.57
Tomáte	2	1.55
Mango	1	0.78
Sandía	1	0.78
Tamarindo	2	1.55
No contestó	13	10.08
Total	112	87

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Las siguientes tres tablas corresponden al nivel de ingreso mensual que reciben las familias en Tecomán. En la tabla 15, de los ingresos mensuales que reciben los trabajadores de limón, la mayoría de los encuestados manifestó que ganan de \$1,000 a menos de \$2,500 pesos. En contraste, solo cuatro personas señalaron que obtenían ingresos de \$7,500 a \$10,000 pesos mensuales, representando 3.64% de los encuestados.

**Tabla 15.**

**Ingresos mensuales por trabajo relacionado al limón.**

Ingresos mensual por trabajo relacionado al limón		
Ingreso		%
De \$300 a menos de \$1,000 pesos	10	9.09
De \$1,000 a menos de \$2,500 pesos	39	35.45
De \$2,500 a menos de \$5,000 pesos	29	26.36
De \$5,000 a menos de \$7,500 pesos	8	7.27
De \$7,500 a menos de \$10,000 pesos	4	3.64
No contesto	20	18.18
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

En la Tabla 16, referente a los ingresos mensuales de las familias que reciben por parte de PROSPERA, manifiestan los entrevistados que son acordes a las necesidades de las personas. Un ejemplo sería el Componente de Educación, el monto otorgado varía del grado escolar el cual este cursando el alumno, mientras más alto será mayor la ayuda.

En el caso de la encuesta, se señala que la mayor mención corresponde a las personas que reciben por lo menos de \$500 a menos de \$1,500 pesos mensuales, representando el 57.45%. Otro rango de ingresos, es el que va de los \$120 a \$500 pesos mensuales, el cual representa el 18.09%. Por lo que se hace notar que, los encuestados sí reciben la ayuda para cosas básicas como alimentación y gastos generales del hogar.

**Tabla 16.**

**Ingresos mensuales recibido por apoyos de PROSPERA.**

Ingresos mensual recibido por apoyos de PROSPERA		
Ingreso		%
De \$120 a menos de \$500 pesos	34	18.09
De \$500 a menos de \$1,500	108	57.45
De \$1,500 a menos de \$3,000	30	15.96
De \$3,000 a menos de \$5,000	4	2.13
Más de \$5,000	1	0.53
No contesto	11	5.85
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

El ingreso mensual de las familias por otras fuentes ajenas al limón y a PROSPERA, va en su mayoría de los \$2,500 a menos de \$5,000 pesos mensuales, siendo el 38.29% de los entrevistados. Menos del 6% de los encuestados señaló que obtienen ingresos de \$10,000 pesos o más.

**Tabla 17.**

**Ingresos mensuales por otras fuentes de ingreso.**

Ingresos mensual por otras fuentes de ingreso.		
Ingreso	Frecuencia	%
De \$300 a menos de \$1,000 pesos	10	5.71
De \$1,000 a menos de \$2,500 pesos	52	29.71
De \$2,500 a menos de \$5,000 pesos	67	38.29
De \$5,000 a menos de \$7,500 pesos	24	13.71
De \$7,500 a menos de \$10,000 pesos	12	6.86
De \$10,000 pesos o más	10	5.71
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

De las personas que manifestaron realizar actividades con el limón, se cuestionó por qué creen que sus familias dependen del limón. Las respuestas más mencionadas fueron que no hay más empleos con un 31.82%, seguido de la falta de oportunidades con 30%, en tercer lugar, fue la Falta de estudios con un 11.82% y por último la Pobreza representando 7.27% de opiniones

**Tabla 18.**

**Razones por las que las personas creen que sus familias dependen del limón.**

Razones por las que las personas creen que sus familias dependen del limón		
Motivos	Frecuencia	%
Falta de estudios	13	11.82
Falta de oportunidades	33	30.00
No hay más empleos	35	31.82
Pobreza	8	7.27
No contestó	21	19.09
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Debido a los cambios estructurales en el gasto al campo, se disminuyó el apoyo que se daba al cultivo del limón, por lo que se hizo más vulnerable ante los fenómenos naturales como los ciclones y las plagas, como la del “Dragón Amarillo”. Por lo que la tabla número 19 indaga sobre la opinión de los encuestados acerca de este problema.

Del total de las personas encuestadas, el 73.23% manifestó que sí conoce o ha escuchado hablar de la existencia de la plaga del Dragón Amarillo, mientras que el 26.77% no había escuchado hablar de ella. Desde el punto de vista de las personas del lugar, el 69.89% considera que la plaga fue la principal causante del desempleo, el 21.19% de la población considera que no es la causa del desempleo, mientras que el 8.92% no sabe con exactitud.

**Tabla 19.**  
**Relación de la plaga del “Dragón Amarillo” con el Bajo nivel de ingresos.**

Relación de la plaga del "Dragón Amarillo" con el Bajo nivel de ingresos					
	Frecuencia	%		Frecuencia	%
Conoce de la existencia de la plaga "Dragón Amarillo"	197	73.23	Considera a la plaga la principal causa del desempleo	188	69.89
No ha escuchado de la plaga	72	26.77	NO considera a la plaga como la causa del desempleo	57	21.19
No sabe	0	0.00	No sabe	24	8.92
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

En la tercera sección de la encuesta, destinada al tema de la Economía Familiar se observó que a pesar de que el municipio de Tecomán es reconocido por ser productor de limones, casi el 60% de los encuestados manifestó que no tenían actividades económicas relacionadas con el limón, en comparación con un 40% que señala que sí laboran con el producto.

La encuesta reflejó que los productores derribaron sus plantaciones y que incursionaron en otros cultivos. La lucha contra la plaga ha durado muchos años y últimamente ha comenzado a recuperarse la producción del limón.

Acerca de las personas que trabajan en actividades agrícolas relacionadas con el limón sus ingresos son apenas suficientes para mantener las necesidades de una familia, por lo que PROSPERA brinda la ayuda complementaria para gastos en general del hogar.

Los encuestados consideran que la dependencia al limón es por la falta de empleos y oportunidades en otros sectores, y es porque la oferta de trabajo en el cultivo de limón es muy amplia y no ha habido la posibilidad de que cambien su actividad en otra dirección.



Pie de fotografía: Práctica de Campo Tecomán, Colima 2016.

#### **2.2.4 Sección 4, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.**

Del total de los tecomenses encuestados, la tabla 20 señala que el 57.27% opinó que la obra pública que más hace falta en la localidad es pavimentación, drenaje y alumbrado, seguido de servicios de salud con 17.84% de menciones, la tercera opción más mencionada fue servicios de seguridad pública con 6.32%. Las demás menciones fueron para servicios como mejora del transporte público, servicios de agua potable y recolección de basura.

En medios locales, el Ayuntamiento reportó que para el 2017 las principales obras fueron enfocadas a la rehabilitación de pozos profundos así como red de drenaje (Chávez, 2017). Al mismo tiempo se han puesto en marcha programas como “Recuperación de Espacios Públicos” de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU),

en deportivos del municipio con la finalidad de que la población pueda hacer uso y disfrute de ellos (Chávez, 2017b).

Otro tipo de obra que se está realizando es la construcción de empedrados para mejorar la imagen en vialidades y reducir afectaciones en vehículos (Chávez, 2017c).

**Tabla 20.**

**Obras públicas que consideran necesarias las personas de la localidad.**

Obras públicas que consideran necesarias las personas de la localidad		
	Frecuencia	%
Centros de convivencia	8	2.97
Empresas	4	1.49
Escuelas	6	2.23
Mejorar el transporte público	1	0.37
Pavimentación, drenaje y alumbrado	154	57.25
Recolección de basura	3	1.12
Seguridad Pública	17	6.32
Servicios de agua potable	13	4.83
Servicios de salud	48	17.84
Ninguna	7	2.60
No contestó	8	2.97
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Al indagar un poco más acerca de los aspectos sociales del municipio de Tecomán, encontramos que en la localidad existe un sector de pobladores provenientes de otros estados del interior de la República Mexicana. Del total de los encuestados el 76.21% señaló que sí conoce personas provenientes de otros Estados, mientras que el 22.68% no conoce a personas provenientes de otros Estados.

**Tabla 21.**

**Inmigrantes en el Municipio de Tecomán, Colima.**

Inmigrantes en el Municipio de Tecomán, Colima		
	Frecuencia	%
Sí conoce provenientes de otros lugares que no son de Tecomán	205	76.21
NO conoce provenientes de otros lugares que no son de Tecomán	61	22.68
No sabe	3	1.12
Total	269	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Colima es el estado del país que atrae mayor población inmigrante, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID), señala que esta entidad tuvo un saldo neto migratorio de 4% (Alcaraz, 2015).

En la Tabla 22 podemos observar que de los estados del interior de la República Mexicana se destaca que el mayor número de menciones fue para provenientes de los Estados de Chiapas con 30.72%, Michoacán 21.99%, Tabasco 17.17% y Guerrero 16.87%. Los Estados con menos menciones fueron Hidalgo, Zacatecas y la Ciudad de México.

En Tecomán se considera que el movimiento de inmigración de personas, en su mayoría es de aquellas que vienen huyendo de la pobreza de sus lugares de origen y vienen acompañados de su familia los cuales llegan a lugares donde son requeridos para los cultivos (InfoRural, 2013).

**Tabla 22.**

**Inmigrantes en el Municipio de Tecomán, Colima.**

Localidades provenientes			
Nacionales			
Estados	Frecuencia	%	
Chiapas	102	30.72	
Guerrero	56	16.87	
Oaxaca	5	1.51	
Michoacán	73	21.99	
Tabasco	57	17.17	
Veracruz	11	3.31	
Jalisco	17	5.12	
Puebla	1	0.30	
Zacatecas	1	0.30	
Sinaloa	3	0.90	
Nayarit	2	0.60	
CDMX	2	0.60	
Aguascalientes	1	0.30	
Hidalgo	1	0.30	
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

En gran medida la ubicación de algunos centroamericanos en el estado, se debe a que por error llegan, puesto que la ubicación geográfica no está incluida en los caminos normales de los centroamericanos que van a buscar mejor vida a los Estados Unidos. En realidad, aquellos extranjeros que por algún motivo han sido puestos a disposición del servicio de migración es porque han cometido faltas administrativas. Los centroamericanos han decidido quedarse en el Estado y sobre todo en municipios agrícolas como Tecomán, por lo que a estas personas se les orienta para obtener su estatus legal (Chávez, 2015).

Es importante conocer la distribución de los inmigrantes en el municipio para proporcionar registros y regular su estatus migratorio para saber qué política pública poder aplicar. Se deduce que los salarios son bajos y que las personas de la localidad no les es atractivo el trabajar en el campo. Por lo que, se recurre a personas que vienen huyendo de la pobreza de sus países originarios (Brandoli, 2018), los cuales son enganchados al trabajo en condiciones de vulnerabilidad (SIPSE, 2014).

Es por eso que en la Tabla 23, encontramos que en el municipio de Tecomán existen pobladores provenientes de otros países. El mayor número de menciones es a los guatemaltecos con 53.97%, y salvadoreños con 26.98% con la mayoría de menciones para este inciso.

**Tabla 23.**

**Países provenientes de origen de inmigrantes de Tecomán, Colima.**

Países extranjeros provenientes		
Países	Frecuencia	%
Centro américa	2	3.17
Costa Rica	1	1.59
El Salvador	17	26.98
España	2	3.17
Estados Unidos	3	4.76
Guatemala	34	53.97
Honduras	4	6.35
Total	63	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Otro de los factores importantes que causó afectación en los ingresos de las familias de Tecomán, fue el huracán Patricia que afectó a los sembradíos. En la Tabla 24, se muestra un conteo de las palabras mencionadas por los encuestados donde manifiestan los diferentes desastres naturales que han afectado a la economía familiar, en primer lugar, con 50.69% de menciones están los ciclones y huracanes, en segundo lugar, se hace mención de lluvias e inundaciones con un 21.38% y en tercer lugar las plagas con un 18.62% de las alusiones. Debido a la falta de apoyos al campo, fenómenos y plagas incrementan el grado de afectación a la producción agrícola y por tener recursos limitados estos se convierten en desastres.

En octubre de 2015, toca tierra en las costas del estado de Colima el Huracán Patricia de categoría 5, el cual fue considerado – incluso antes de tocar tierra- como el ciclón más potente de la historia de Colima. Y a pesar de que no provocó muertes o graves afectaciones a la población, las pérdidas económicas superaron los 1,000,000,000 de pesos (Cazares, 2017).

**Tabla 24.**

**Fenómenos naturales que han afectado la economía familiar.**

Fenómenos naturales que han afectado la economía familiar de las personas del Municipio de Tecomán		
	Frecuencia	%
Ciclones y Huracanes	147	50.69
Incendios	3	1.03
Lluvias e inundaciones	62	21.38
Plagas	54	18.62
Sequías	3	1.03
Temblores	2	0.69
Ninguna	11	3.79
No contestó	8	2.76
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Ante la falta de apoyo al campo, los fenómenos naturales se convierten en desastres por falta de previsión, planeación y omisiones (United Nations Office for Disaster Risk Reduction, 2010). Es importante conocer si en la localidad existen protocolos que implementen los tecomenses para atender los efectos. Por lo que el 59.48% manifestó que sí hay organización en la comunidad, mientras que en contraposición el 34.94% señaló que no existe.

**Tabla 25.**

**Existencia de organización de las comunidades ante desastres naturales.**

Existencia de organización de las comunidades ante desastres naturales		
	Frecuencia	%
Existe	160	59.48
No existe	94	34.94
No sabe o no contesto	15	5.58
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Las actividades que realizan los tecomenses ante un desastre natural son: organización comunitaria que consiste en activación vecinal, comunicación, apoyo, organización de brigadas, solidaridad con los demás, campañas de apoyo, levantamiento de

cosechas en las huertas, preparar alimentos, crear albergue (40.15%); atender a los llamados de protección civil (24.54%); y campañas de prevención que incita a la población a no tirar basura en las calles, mejorar el drenaje y cuidar el medio ambiente (13.75%).

El área de Protección Civil del municipio, informó que se han realizado acciones con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención ante desastres naturales. Debido a la ubicación geográfica la localidad es vulnerable a sismos y huracanes por lo cual se debe buscar trabajar más en las comunidades rurales y escuelas (Chávez, 2017f).

**Tabla 26.**

**Actividades para enfrentar los desastres naturales.**

Actividades para enfrentar desastres naturales		
	Frecuencia	%
Protección civil	66	24.54
Prevención	37	13.75
Organización comunitaria	108	40.15
Nada	7	2.60
No sabe	7	2.60
No contesto	44	16.36
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

El uso desmedido de los recursos naturales puede causar afectaciones a los cultivos. Podemos decir que “la pobreza es un desencadenante del impacto sobre el ambiente, ya que las personas de bajos ingresos depredan el ambiente en búsqueda de recursos para su supervivencia y presentan una mayor vulnerabilidad frente a los impactos negativos de los problemas ambientales” (PNUD-PNUMA Iniciativa Pobreza-Medio Ambiente, s.f.).

Es por eso que se indagó acerca de la participación de la comunidad en el cuidado del medio ambiente. El 66.54% declaró que sí participa en el cuidado y conservación del medio ambiente, y el 32.34% señaló que no es partícipe de estas actividades. Al mismo tiempo el 76.21% de la comunidad destacó que hacen uso libre de los recursos naturales que los rodean.

**Tabla 27.**

**La participación de la comunidad en el medio ambiente.**

La participación de la comunidad en el medio ambiente					
	Frecuenci			Frecuenci	
	a	%		a	%
Sí participa en el cuidado y conservación del medio ambiente	179	66.54	Uso libre de los recursos naturales que los rodean	205	76.21
NO participa en el cuidado y conservación del medio ambiente	87	32.34	No utilizan libremente los recursos naturales que los rodean	60	22.30
No contestó	3	1.12	No sabe	4	1.49
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Acerca del Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del municipio, se distingue que hay una fuerte demanda por obras públicas referentes al drenaje, pavimentación y servicios de salud. En vista de lo anterior la alcaldía está respondiendo con la pavimentación de calles en varias zonas, siendo estas actividades para la demanda existente.

En el inciso de la pregunta referente al Medio Ambiente, se debió profundizar acerca de qué tipo de acciones realizan para su protección. Ya que la idea del cuidado del medio ambiente es muy amplia, y el hecho de no especificar las actividades no reflejó si las realizan con un grado de conciencia de la problemática.

Y acerca del uso de los recursos naturales, consideramos que también se debió profundizar en qué y cómo son utilizados.

En cuanto al fenómeno de inmigrantes, Colima es un estado atractivo y han llegado personas de varios estados de la República y diversos países. Muchas de estas personas se quedan en el Estado, y al no poder ser contratados por la vía legal, se les debe capacitar para que puedan trabajar y no caer en la delincuencia.



Pie de fotografía: Práctica de Campo Tecomán, Colima 2016.

### **2.2.5 Sección 5, Desigualdad económica y socio-territorial.**

En la opinión de los pobladores, existen actividades que podrían ayudar al desarrollo de la economía. Las opciones más destacadas son:

La visión de una única actividad de productos agropecuarios (limón, plátano, papaya, coco, melón, tamarindo, durazno, sandía, manzana, stevia) con un 29.33% de las menciones, lo que habla de que la población está volcada al sector primario. La segunda opción más destacada es el fomento del gobierno para crear más empleos, con el 17% de las menciones.

**Tabla 28.**

**Lista de actividades que podrían mejorar la situación económica de las familias.**

Actividades que podrían mejorar la situación económica de las familias de Tecomán		
	Frecuencia	%
Fomento del Gobierno para crear empleos	51	17.00
Ayudas sociales por parte del gobierno	4	1.33
Inversión privada	37	12.33
Agricultura (diversificada)	13	4.33
La visión de ciertos productos agropecuarios (limón, plátano, papaya, coco, melón, tamarindo, durazno, sandía, manzana, stevia)	88	29.33
Micronegocios	29	9.67
Fábricas	2	0.67
Ganadería	1	0.33
Turismo	1	0.33
Economía solidaria	3	1.00
Más empleos	41	13.67
Más oportunidades para jóvenes	2	0.67
Acceso a tierras	1	0.33
Ninguna	4	1.33
No sabe	8	2.67
No contestó	15	5.00
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

En la Tabla 29, el 36.64% de la población en Tecomán definitivamente cree que el Gobierno es el agente principal con el que se deben realizar actividades para el desarrollo de la economía, la segunda opción es la Iniciativa privada con un 22.87% y en un tercer lugar está la opción de laborar con la misma comunidad con 17.63% de menciones.

**Tabla 29.**

**Agentes con los que realizar actividades productivas.**

Agentes con los que realizar actividades productivas		
	Frecuencia	%
Gobierno	133	36.64
Familia	58	15.98
Empresas (Iniciativa privada)	83	22.87
Comunidad	64	17.63
No contesto	25	6.89
Total	363	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

Por último, desde el punto de vista de los entrevistados, lo que más podría frenar el desarrollo económico es la falta de apoyo del gobierno, falta de recursos propios y la misma comunidad.

**Tabla 30.**

**Situaciones que podrían impedir el desarrollo de la actividad productiva.**

Situaciones que podrían impedir la actividad productiva		
	Frecuencia	%
Bajos salarios	1	0.47
Burocracia	2	0.93
Cierre de carreteras	2	0.93
Corrupción	15	7.01
Costos elevados de producción	2	0.93
Desastres naturales	9	4.21
Desempleo	10	4.67
Desinterés de la iniciativa privada	4	1.87
Propietarios	2	0.93
Enfermedades	2	0.93
Falta de capacitación y educación	4	1.87
Falta de apoyo o desinterés del gobierno	37	17.29
Falta de financiamiento o falta de recursos propios	29	13.55
Inseguridad	23	10.75
Grandes empresas	2	0.93
Intermediarios	6	2.80
La propia comunidad	28	13.08
Plagas	12	5.61
Poca venta	2	0.93
Pobreza	2	0.93
Migración	1	0.47
Ninguna	17	7.94
No sabe	2	0.93
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en Tecomán, Colima 2016.

La desigualdad económica y social en el municipio es un problema que se ha ido agravando con el cúmulo de varias situaciones. La problemática no se va a terminar solo porque un actor haga todo el trabajo, sino que debe ser la suma de esfuerzos de muchos actores sociales, dígame gobierno, comunidad e iniciativa privada.



Pie de fotografía: Práctica de Campo Tecomán, Colima 2016.

### **Conclusiones del capítulo.**

PROSPERA inicia operaciones en el estado de Colima en 2014 con el objetivo de “contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar” (SEDESOL, 2017) el cual sí cumple, pero no logra obtener que las personas salgan de la situación de pobreza extrema. De los recursos destinados al programa para el Estado, aproximadamente el 33.88% fue consignado al municipio de Tecomán.

Con base en la información del CONEVAL los tres primeros rezagos del estado de Colima son: seguridad social, alimentación y educación. Y que a pesar de que en los Informes de pobreza 2016 los indicadores de pobreza han disminuido en los últimos años en términos absolutos; sin embargo, no fue así dado que hubo un aumento de la población que padece este mal.

En la encuesta se encontró que el 60% de los entrevistados son beneficiarios del programa y en el apartado del análisis FODA, los resultados demostraron que el programa tiene un alto grado de aceptación entre las personas consultadas. No obstante, se considera

que la ayuda sí mejora los ingresos, pero sigue sin priorizar el incremento de los ingresos familiares independientemente de la ayuda recibida.

Al mismo tiempo, la encuesta comprobó las razones por las cuales se vieron afectados los ingresos de las familias. El 41% de los encuestados estaban relacionados con actividades económicas ligadas al limón, lo cual recalca que el municipio es una zona de productores del cítrico; y además manifestaron que se vieron afectados por ciclones, lluvias y plagas.

La encuesta indica que el municipio sí depende en gran parte del cultivo del limón y que por diversas razones como lo son la falta de educación, capacitación, falta de empleos y los bajos salarios, los trabajadores no encuentran otras fuentes de ingreso. Además, son reclutados al trabajo los inmigrantes que vienen huyendo de la pobreza de su lugar de origen.

Ante la disminución de falta de apoyos oficiales, que se ve reflejado en la investigación, producción y comercialización, los fenómenos naturales como son la lluvia, granizo, ciclones y plagas afectan en un grado mayor a esta industria y por consiguiente disminuye la demanda de mano de obra. Los entrevistados señalaron que dentro de la comunidad existe organización para atender emergencias del tipo de fenómenos naturales. Es considerado de importancia puesto que aquellos líderes serían pieza fundamental para acercarse a las comunidades.

Como puede verse en el apartado referente al análisis FODA, la visión de los beneficiarios es opuesta al de la institución, lo que desde un punto de vista es fortaleza para el otro es debilidad. Se considera que existe una falta de comunicación eficaz y eficiente para que todas aquellas personas que intervienen en el programa estén permanentemente conscientes y tengan el mismo enfoque sobre la temporalidad del apoyo y la finalidad, así como las metas a alcanzar y demás aspectos del programa.

Es necesario establecer metas y criterios escalonados en tiempo y forma, para que los beneficiarios estén conscientes y preparados para separarse del programa, dado que la participación en las actividades de educación, alimentación y salud por sí mismas no implican el incremento de los ingresos familiares ni abandonar el ciclo de la pobreza.

## Capítulo 3. Propuesta.

En México la pobreza y la desigualdad, son fenómenos íntimamente relacionados. La pobreza es un testimonio de derechos humanos incumplidos y éstas se han mantenido casi en el mismo nivel, sobre todo a partir de la implantación del modelo neoliberal (Damián, 2017). De acuerdo con la confederación internacional Oxfam, en el periodo de 1996 a 2016, los niveles de pobreza y desigualdad se han mantenido casi constantes, “a mitad de la década de los noventas, el 50% de la población mexicana vivía en pobreza por ingreso” (Oxfam México, 2018). Por lo anterior, el objetivo de este capítulo es analizar las características de las estrategias de transferencias monetarias o en especie y las particularidades de la estrategia incipiente de la inclusión productiva, en relación con la búsqueda por reducir la pobreza, mejorar las condiciones de vida y el ingreso de las familias.

Por lo tanto, se pretende resolver las preguntas de: ¿En qué consisten las estrategias de transferencias monetarias para atender la pobreza? ¿En qué consisten las estrategias de inclusión productiva? ¿Por qué se considera como mejor opción una estrategia de inclusión productiva? El capítulo concluye con una reflexión sobre la importancia de que PROSPERA Colima implemente estrategias de inclusión productiva para lograr articularse con diversas políticas económicas que se impulsan en la región, desde las cadenas productivas y de valor.

Para ello la primera sección del capítulo habla acerca de las estrategias utilizadas en los programas de Política Social, la segunda sección habla del concepto de inclusión productiva y por último se realiza una Propuesta para PROSPERA Colima.

### **3.1 Estrategias de transferencias monetarias utilizadas para coadyuvar a satisfacer necesidades de las personas en condición de pobreza.**

Derivado del concepto de “estrategia” dentro del enfoque de la acción racional<sup>10</sup>, es posible entender que es “...toda selección de cursos alternativos de acción (recursos tácticos) por su vitalidad para producir resultados futuros (objetivos estratégicos) en situaciones de incertidumbre” (Calvo, 1993).

---

<sup>10</sup> Una acción racional, “es aquella en la que se analiza de modo consiente la eficacia de los medios disponibles para alcanzar el fin deseado” (Enciclopedia de Ciencias y Tecnologías en Argentina, s.f.).

En definitiva, una “estrategia” es una forma de expresar algo que queremos realizar, así como el cuándo y cómo se llevará a cabo. Las estrategias son una herramienta que pueden marcar la diferencia para conseguir sacar a flote la iniciativa y el hecho de establecer una correcta táctica puede permitir a las familias en Tecomán adaptarse a los constantes cambios.

Las políticas públicas para incrementar los bajos ingresos de las personas deben tener en cuenta las características individuales de la población y, en su conjunto, preparar a la población para abandonar el ciclo en el que se encuentran. Lo cual, deberán ser verificado considerando los beneficios obtenidos, la asistencia y proyección que se tiene de negocios.

Las políticas públicas son una relación entre los gobernados y los gobernantes, estas mismas nacen de las demandas no satisfechas. Y derivado de esto, la política social es una expresión de la justicia y equidad social que al mismo tiempo es una obligación de nuestros gobiernos y derecho de los ciudadanos. La política social “administra un amplio campo que no se reconoce propio del mercado, en que las personas pueden responder a necesidades y expectativas que tienen relación directa con su bienestar” (Serrano, 2005). De esta forma opera como un mecanismo que ejerce poder y control para administrar protección y oportunidades.

Anteriormente, las estrategias del gobierno para atender la pobreza se realizaban a través de programas universalistas (Cuéllar, 1995), los cuales al día de hoy no dejan de existir pero se privilegia el sistema focalizado.

El enfoque universal asistencialista otorga apoyos y subsidios a la población sin distinciones, lo que hace que aquellos que no se encuentren en la necesidad de ser beneficiarios accedan a los recursos. La asistencia social es parte de la responsabilidad estatal para con los ciudadanos que presentan carencias urgentes o ponen en riesgo, su sano desarrollo (Marco Stampini, 2015).

De las deficiencias de un programa asistencialista es que su durabilidad puede ser por un periodo muy largo, por lo que complica la salida de la persona del círculo de la pobreza y está ligada al dinamismo de la economía. Otro argumento en contra, es que conlleva elevados

costes administrativos para realizar estudios confiables para encontrar a los posibles beneficiarios.

El asistencialismo no aumenta ni tiene como propósito acrecentar las capacidades de las personas (Marco Stampini, 2015). Por definición, la asistencia no tiene carácter preventivo; al tratar de satisfacer necesidades urgentes se aboca a consecuencia y no a causas (Marco Stampini, 2015).

Con respecto a las transferencias monetarias condicionadas se utiliza la localización geográfica para posteriormente focalizar los domicilios, su estructura básica común consiste en la entrega de recursos monetarios y no monetarios a las familias en situación de pobreza. Para obtener estos apoyos deberán cumplir con requisitos de elegibilidad, tales como: mantenerse en ciertos niveles de pobreza, tener uno o más hijos menores de edad y que cumplan con ciertas conductas asociadas al mejoramiento de sus capacidades (Stampini y Villa, 2015). Los programas se relacionan con las áreas de educación salud y nutrición. Además, varios programas proveen transferencias en especie, como suplementos alimenticios y materiales escolares (Stampini y Villa, 2015). Este tipo de estrategias, dan un papel protagónico a las mujeres.

Una razón por la que los programas no cuentan con una salida automática es porque fueron originalmente concebidos para contribuir en la atención de la pobreza crónica (Stampini y Villa, 2015). Un factor que juega, es que la mayoría de las mejoras en las condiciones socio económicas serían en gran parte debido a factores externos, como el crecimiento económico o la creación de empleo, de modo que la baja en los ingresos por perder las transferencias no genere que caigan nuevamente en la situación anterior. Además, aún dichas mejoras podrían ser temporales, por lo que deben considerarse alternativas de reingreso (Stampini y Villa, 2015).

Los inmigrantes extranjeros que viven en condiciones de pobreza son excluidos de este programa por no contar con documentos oficiales, y el hecho de pertenecer a uno de estos programas les es requerido una identificación oficial (Cecchini y Madariaga, 2011). Es importante definir que los impactos del microcrédito son positivos solo para grupos que tienen características específicas (Tejerina y Pizano, 2016).

Más allá de las reducciones logradas por transferencias monetarias condicionadas, se sigue constatando el mantenimiento estructural de la pobreza para la mayoría. En un país como México, un objetivo de los programas de transferencias, sería mejorar la distribución del ingreso para que mejoren las condiciones de las personas en pobreza. De acuerdo a la OCDE, “México es el país miembro de esta organización cuyo sistema fiscal y de transferencias tiene el menor impacto sobre la reducción de la desigualdad” (Moy, 2016). Es decir, el índice de Gini<sup>11</sup>, antes y después de las transferencias es casi igual. En el estudio económico de la OCDE sobre México, la desigualdad en los ingresos es alta, el 10% más rico de la población en nuestro país, gana 20 veces más que el 10% más pobre, lo cual sugiere que las políticas de transferencias podrían haber sido más eficaces (OCDE, 2017).

Para poder superar los bajos ingresos es necesario formular estrategias que combinen elementos de protección, bienestar y cohesión social<sup>12</sup>. Para que pueda ser eficiente es necesario brindar elementos que desarrollen las capacidades de las personas.

El camino de México en la Política Social en su tercera etapa, inicia con Solidaridad. Después, en 1997 nacen los programas de transferencias monetarias condicionadas con el programa Progresá, el cuál después se convirtió en Oportunidades y actualmente es conocido como PROSPERA (Delclaux, 2015). En el año 2014 es incluida, entre otras estrategias, la estrategia de Inclusión Productiva al programa, el cual vincula a los beneficiarios a más de 17 programas productivos.

### **3.2 Estrategias de Inclusión Productiva.**

Actualmente, uno de los enfoques que cobra cada vez más vigencia al abordar temas de reducción de la desigualdad y la pobreza es el del crecimiento económico inclusivo. “Es entendido como un mecanismo mediante el cual comunidades de bajos recursos se incorporan de forma productiva a los procesos de desarrollo empresarial, contribuyendo de

---

<sup>11</sup> El Coeficiente de Gini, “mide la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores del 0 a 1, mientras el más cercano sea el valor del coeficiente a 1, mayor desigualdad existe” (CONEVAL, 2013). México se ubicó en 0.79 en 2015, según cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (SinEmbargo, 2017).

<sup>12</sup> Cohesión Social, “es la capacidad dinámica de una sociedad democrática para absorber el cambio y el conflicto social mediante una estructura legítima de distribución de sus recursos materiales y simbólicos, tanto a nivel sociocultural, a través de la acción combinada de mecanismos de asignación, como el Estado, el mercado, la familia, la sociedad civil y las redes comunitarias” (Tironi, 2010).

esta forma a la reducción de desigualdades y a la salida de la pobreza de manera estructural, por la vía de la mejora de las oportunidades de empleo” (Soto, 2013).

La inclusión productiva permite incrementar los ingresos familiares y obtener satisfactores, combatiendo la falta de diversificación productiva, los ingresos insuficientes de la población y el acceso precario a condiciones de equidad, y busca ser una forma en que las personas puedan desarrollar sus capacidades y al mismo tiempo dejen de depender de la ayuda estatal paulatinamente (Jimenez y Prieto , 2016).

El modelo indica que para obtener un mayor impacto en las condiciones de vida de una comunidad dando preferencia a aquellas personas con mayor grado de vulnerabilidad, como es el caso en zonas rurales que por lo general es donde conviven pequeños productores o microempresarios y cuentan con diversas fuentes de ingreso para subsistir.

El enfoque de inclusión productiva permite dar respuesta a esos y otros interrogantes para la inserción de las comunidades de mejores ingresos en el desarrollo económico como mecanismo de superación de la pobreza y reducción de los niveles de desigualdad.

La relevancia de este nuevo concepto de modelo de desarrollo hace que los esfuerzos sean liderados por diversas organizaciones que buscan incorporar a los más pobres a un proceso productivo. Al mismo tiempo se ha convertido en un espacio de creciente intervención por parte de gobiernos, organizaciones de desarrollo, sector privado y agrupaciones de la sociedad civil.

Una estrategia de inclusión productiva contribuye a (Soto, 2013):

- a. Ampliar los activos empresariales, tales como las herramientas y técnicas para la producción, niveles de productividad, y calidad adecuada de vida.
- b. Mejorar los niveles de gestión y operación de los créditos mediante procesos de capacitación y entrenamiento.
- c. Crear fuentes de empleo estables, de mayor calidad y que generen mayores niveles de ingresos mediante la vinculación de cadenas de valor productivas y que por consecuencia los lleven a los mercados de consumo.

La experiencia internacional en estrategias de inclusión productiva, tomando como ejemplo la Unión Europea, quienes implementaron una estrategia de inclusión activa y que a pesar de que no tiene la única finalidad de aumentar los ingresos de las personas sino que está dirigida a las personas excluidas del mercado laboral, puede aportar elementos al combate de la pobreza en países de América Latina (Chiodi, 2015). Este modelo consta de tres pilares:

a) Apoyo adecuado a la renta; mercados laborales inclusivos y acceso a los servicios de calidad. El primer pilar es un apoyo monetario a los ingresos de las personas por debajo de la línea de la pobreza, con lo que buscan garantizar que las personas cuenten con ingresos mínimos.

b) Su segundo pilar parte de la premisa de que “el empleo es la forma más eficaz de luchar contra la pobreza”, plantea que el empleo de una persona sea rentable y más atractivo que solo depender de la asistencia.

c) La intervención del tercer pilar, de acceso a servicios básicos se complementa con los dos anteriores y adquiere relevancia como un conjunto estructurado de servicios de calidad universal, accesibles y garantizados (Chiodi, 2015).

Al final se estima que la suma de estas contribuciones tenga un impacto de forma positiva, no en pequeños productores y empleados, sino que también a sus familias, quienes gracias a estas mejoras cuenten con la oportunidad de tener mejores niveles de alimentación y de educación, creando un círculo virtuoso.

Para comenzar un proyecto o iniciativa de inclusión productiva, la teoría indica que debe combinar elementos como (Soto, 2013):

- Análisis de la situación actual social y económica de una determinada comunidad.
- Tipificación de las dificultades para incorporación de la población al proceso de crecimiento.
- Identificación de los activos disponibles que pueden ser utilizados para apoyar los procesos de superación de las brechas.

- Diseño de iniciativas que permiten la incorporación a los procesos de transformación productiva.

Habiendo realizado un análisis de la situación social y económica, la importancia de la encuesta fue que nos ayudó a identificar los activos y dificultades que podrían presentarse para la ejecución de un proyecto. Con la finalidad de proponer una gama de diversos proyectos productivos que sean acordes a las características de los beneficiarios.

### **3.3 Ejemplos de Inclusión Productiva en América Latina.**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) da muestra de ejemplos de programas de inclusión productiva es el caso en Bolivia con el “Programa de inclusión productiva para micro y pequeños productores” que tiene como objetivo crear oportunidades de acceso a mercados. El programa “buscó fortalecer la productividad y competitividad de cadenas productivas mediante la promoción de iniciativas que incorporen a segmentos poblacionales de menores ingresos como proveedores de grandes empresas en los sectores seleccionados” (BID, 2016).

El programa diseñó e implementó planes de negocios a nivel de productores y distribuidores, para los cuales se desarrollaron modelos de inclusión productiva. Los modelos de inclusión productiva contaron con el asesoramiento y asistencia técnica para lograr resultados positivos de ambas partes (BID, 2016).

Por el lado de los **Proveedores: *Productos Maya***, empresa dedicada a la elaboración de productos lácteos, y diversificó sus productos a base de la leche de cabra. Logró desarrollar una base de proveedores conformada por pequeños productores de leche. El modelo permitió a los proveedores contar con mejores ingresos y un mercado asegurado.

Y por el lado de los **Distribuidores: *Simsa***, empresa productora de alimentos a base de varios cereales, creó un canal de distribución y de venta conformado por amas de casa de zonas periféricas a la ciudad. La empresa logró que las amas de casa mejoraran su nivel de ingreso y que la empresa incursionara en nuevos mercados.

En éste primer ejemplo, se logró concretar un apoyo para asesorías y programación. Con lo cual, el papel de los sectores de bajos ingresos comienza a ser vistos no solo como

una oportunidad comercial no explotada, sino también como potenciales socios, distribuidores y productores.

El BID (2016), presenta otro ejemplo en que la inclusión productiva puede alcanzar el acceso a los mercados mediante la mejora de capacidades productivas. El “modelo para la competitividad de la trucha en la región Puno, Perú” fue la herramienta de integración del productor a la cadena productiva. En la región, coexistían dos sistemas de producción de truchas: uno de carácter artesanal y otro de producción tecnificada, realizada por la empresa Piscifactorías de los Andes S.A. (Piscis).

Piscis en el año 2004, era el mayor exportador peruano de truchas; sin embargo, requería de mayores cantidades de truchas para su procesamiento y comercialización. Y a los pequeños productores les hacía falta incrementar los estándares de su producción y calidad a fin de asegurar el mercado.

El modelo trabajó con tres metas: “1.- Lograr una producción estandarizada con calidad de exportación; 2.- Lograr adecuados niveles de articulación comercial, y 3.- Desarrollar las capacidades de gestión empresarial, de asociatividad y de organización de los productores” (BID,2016).

Al final el impacto en la empresa Piscis fue que sus ventas pasaron de la cantidad de 22,000 kg al mes en 2008 a 36,000 kg en 2010; y en las empresas beneficiarias lograron mejorar sus capacidades productivas.

Por último, en Brasil, el “Programa de Transferencias en Efectivo Orientadas a Actividades Productivas Rurales” del Plan Sin Miseria, “busca ampliar y diversificar la producción agropecuaria con vistas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos mediante la comercialización de excedentes” (WWP, World Without Poverty, 2017).

El programa se basó en la triple estrategia de: “1.- orientar a los beneficiarios para buscar microcréditos, 2.- inserción de las familias a la programación de rutina de la empresa, y 3.- articulación con otras políticas y programas de inclusión productiva” (WWP, World Without Poverty, 2017).

Con lo cual, los beneficios obtenidos fueron mejorando sus condiciones de vida e incrementaron los ingresos familiares.

### **3.4 Propuesta.**

El Banco Interamericano de Desarrollo, indica que una estrategia de Inclusión Productiva debe diseñarse con base en los activos disponibles (Jiménez y Prieto, 2016). De acuerdo con los resultados obtenidos de la encuesta aplicada en el municipio de Tecomán, se propone lo siguiente:

El objetivo de la propuesta que hago es promover el acceso de familias que trabajan en la producción de limón, en situación de pobreza ubicadas en la región de Tecomán, Colima, a programas de fomento productivo que se encuentran en la cartera del Gobierno Federal y a servicios financieros para que las familias incrementen sus ingresos mediante la implementación de actividades productivas.

Las tareas fundamentales se dirigirán a superar las inercias y restricciones que han limitado e impedido que estas familias accedan a los apoyos federales. Y al mismo tiempo se debe buscar vincular con otras iniciativas en curso dentro de PROSPERA como el programa Opciones Productivas.

A través del componente de Inclusión Productiva se buscará apoyar a los beneficiarios titulares de PROSPERA para que accedan a los de programas e inversiones productivas, así mismo se establecerá una comunicación con las diversas instituciones que promueven este tipo de estrategias, como programa de Opciones Productivas.

**Acción.** No obstante que habiendo conocido las limitaciones de la encuesta en el aspecto de “Aprovechamiento de Recursos Naturales” en dónde más del 76% de la población entrevistada manifestó hacer uso libre de los recursos naturales, se brindaría asistencia técnica que fortalezca sus capacidades productivas, administrativas y organizativas para procurar que el uso de los recursos sea sustentable. Por el tipo de terreno dentro de los cuales se podrían instalar pequeños huertos, criaderos de animales de pequeñas dimensiones, instalación para la elaboración de diversos productos que podrían ser administrados por una familia o por un pequeño grupo de vecinos.

En Colima se pueden cultivar diversos tipos de hortalizas, plantas medicinales y frutas tropicales. El clima es muy favorable para la agricultura, es posible utilizar un terreno pequeño cercano a la casa, en la azotea o en muros verdes. (AfMedios, 2013). En cuanto, a los criaderos de animales pequeños se puede contar con especies como: conejos, gallinas, codornices, pavo y faisán. (SAGARPA, s.f.). Lo que implica, que estos recursos puedan utilizarse para su comercialización y autoconsumo.

Como una acción transversal, para el fomento de capacidades se propone:

- a) La formación de promotores que brinden educación financiera a las familias;
- b) Vincular proyectos productivos con la oferta de servicios financieros rurales que proporcionan cualquiera de los tres niveles de gobierno en la región;
- c) Realización de eventos con agentes de los tres niveles de gobierno, que apoyen a las actividades productivas rurales, para buscar una posible negociación de apoyos que permitan financiar las actividades como de huertos y granjas familiares entre otras; y
- d) Fomento de la Economía Solidaria, promoviendo la asociación de los diversos productores para que la producción, consumo y comercialización de los bienes sea estable.

La mayoría de los titulares de las familias beneficiarias de PROSPERA son mujeres. Por lo que en, consecuencia, el efecto se vea reflejado en el empoderamiento económico<sup>13</sup> de las mujeres. Esto con la finalidad de que ayude a cerrar brechas de desigualdad y ampliar las oportunidades de inclusión de las familias en Tecomán.

Los tipos de actores considerados para participar son las Instituciones de alcance nacional y Asociaciones de la Sociedad Civil.

La población objetivo son todos aquellos que:

- i) Habitan en zonas rurales del municipio de Tecomán, Colima;

---

<sup>13</sup> El “Empoderamiento económico” de las mujeres es necesario que tengan acceso a oportunidades de empleo digno, de calidad y con una remuneración justa, así como un mayor poder de decisión. Se considera que las mujeres tendrán autonomía económica cuando gocen de un acceso y control igualitarios sobre los recursos económicos y de las mismas oportunidades que los hombres, para así poder tomar sus propias decisiones. (Kabeer, 2008)

**Estrategias de Inclusión Productiva, para mejorar el ingreso de las familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, en el municipio de Tecomán, Colima.**  
|UNAM-FE

- ii) Se encuentran en situación de pobreza;
- iii) Realicen actividades productivas relacionadas al cultivo de limón (plátano, aguacate, etc.) y que tengan potencial para generar ingresos; y
- iv) Que manifiesten compromiso e interés por mejorar la situación de sus ingresos.
- v) Que se encuentren adscritos al padrón beneficiarios de PROSPERA.

Otras recomendaciones para formular una estrategia de Inclusión Productiva, para las familias de Tecomán:

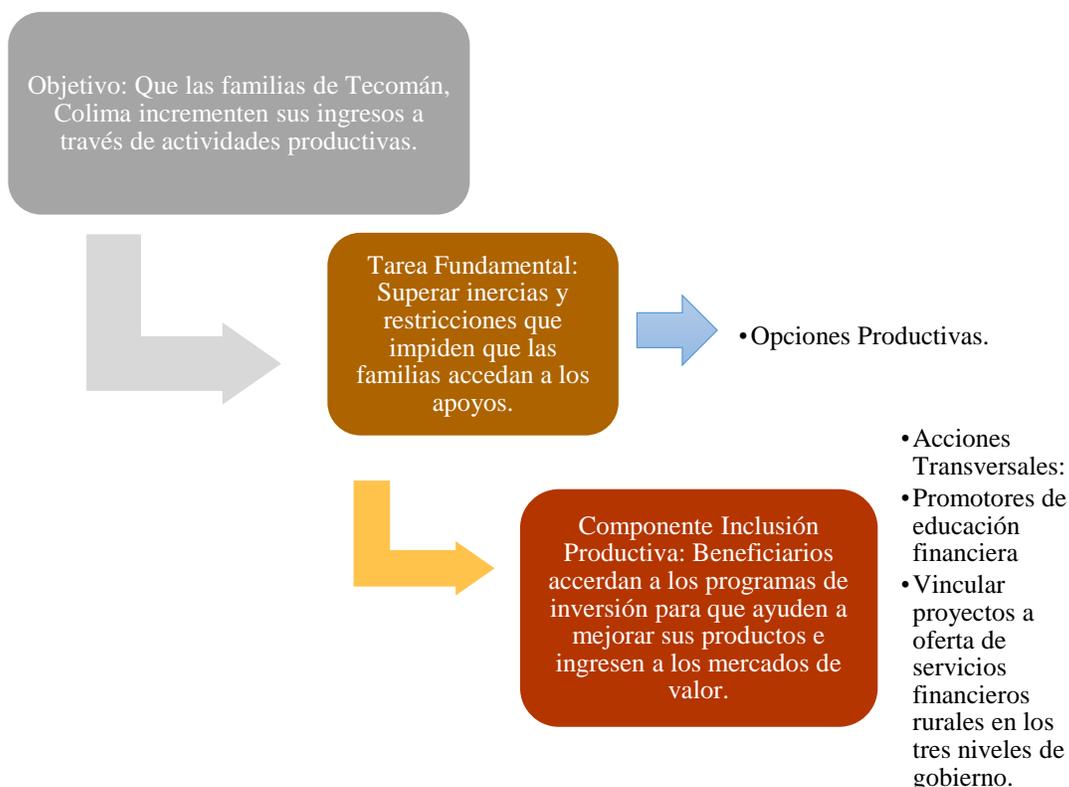
- Brindar facilidades a los pequeños propietarios y establecer la productividad como criterio básico de generación de recursos.
- Impulsar programas de educación abierta para que obtengan certificados de educación primaria y secundaria, así mismo asesoramiento para el trámite de diversa documentación, como puede ser credencial de elector, acta de nacimiento y otros.
- Proporcionar apoyo a personas provenientes de otros países para su regulación de estatus inmigrante.
- Coadyuvar a la adquisición de equipo que facilite la producción de actividades propias de los negocios que se pretendan instalar.
- Incentivar la participación de inversión privada, medianas y grandes empresas, para el mantenimiento y mejora de la infraestructura y cuidado al medio ambiente.
- Ampliar la asistencia técnica a todas las personas que lo requieran. para aumentar las capacidades de diversas acciones de ciertas labores fue de las actividades propias del campo (computación, manejo, labores administrativas, etc.).
- Capacitar a la población en áreas que demande el mercado, en sector productivo y de servicios.
- Establecer mecanismos de buenas prácticas comerciales. Como por ejemplo el cuidado al medio ambiente, el ahorro de energía, tratamiento de agua residuales, compromiso de calidad del producto, evitar engaños, fraudes y falsas promesas.
- Articular un entramado de las personas dedicadas a la asistencia técnica, la financiación, productores, empresarios donde se fomente las compras inclusivas que aseguren la venta de los productos y que estas sean a largo plazo para estabilizar los

ingresos de los productores. Con lo cual se logra que los ingresos de las familias que trabajan el limón, tengan mayor estabilidad económica.

- Solicitar a las autoridades e instituciones de educación superior que lleven a cabo estudios para la introducción de nuevos cultivos como pudiera ser el aguacate y el plátano.

### Esquema 1.

#### Ciclo del Proyecto.



Fuente: Elaboración propia en base al diseño de la propuesta realizada.

Una vez habiendo puesto en marcha el proyecto e implementado todas las estrategias se esperaría que los resultados fueran los siguientes:

- Como requisito de las familias beneficiarias, los integrantes en condiciones de laborar y que no cuenten con trabajo, presenten solicitudes para acceder a proyectos productivos gracias a la promoción brindada.

- Por proyecto productivo se estima que trabajen en ellos diversas personas del grupo social. Del número total de proyectos productivos presentados se estima que sean aprobados varios de ellos y que puedan seguir operando por lo menos tres años. En base a los resultados del Tercer Informe de Labores de la SEDESOL, a nivel nacional en 2014 se observa que se aprobaron alrededor del 50% de los proyectos presentados, se estima que pudiera presentarse una situación similar en el Municipio (Martínez, 2016).
- Convocar a los jóvenes de las familias beneficiarias del Municipio de Tecomán para que se integran a actividades productivas y de capacitación, donde obtengan mayores capacidades laborales.
- Al mismo tiempo seguir fortaleciendo las capacidades de los operadores del proyecto.

Según el Project Management Institute (Project Management Institute, 2004), los riesgos de un proyecto proceden de acontecimientos que puedan tener algún efecto negativo o positivo. Los riesgos son amenazas al objetivo del proyecto, por lo que su identificación, evaluación y control se convierte en un aspecto fundamental.

Durante la realización de un proyecto como este, no nos encontramos exentos a externalidades que puedan afectar los resultados esperados. Por lo que, con base en la encuesta realizada, en la Tabla 31 se presenta una lista de los principales riesgos que la población entrevistada identificó como posibles externalidades negativas que podrían perjudicar el buen funcionamiento de la iniciativa y cómo poder mitigarlos:

**Tabla 31.**

**Riesgos identificados por los entrevistados y Estrategias de Mitigación.**

<b>Riesgos</b>	<b>Estrategia de mitigación</b>
Falta de apoyo o desinterés del gobierno, lo que implica a un número reducido de proyectos.	Deberán ser mitigados mediante la comunicación continua con los tres niveles de gobierno. Dando a conocer que existe un padrón de personas organizadas para participar en proyectos productivos.
Falta de financiamiento o recursos propios.	Asesoría para integrarse a proyectos productivos gubernamentales y proporcionar apoyos en la gestión de los trámites.
La propia comunidad.	Asesorar a grupos para su integración para lograr una transparencia en su operación de actividades.
Inseguridad.	Gestión de recursos para mejorar el alumbramiento público, solicitar aumento de vigilancia, creación de alarma vecinal e incrementar la protección a donde se encuentran los medios producción
Inestabilidad en la producción del limón.	Buscar seguir diversificando sus ingresos por diversas vías, como otros cultivos.

Fuente: Elaboración propia en base al diseño de la propuesta realizada.

El establecimiento de metas en un proyecto debe considerar diferentes parámetros, tales como un plazo determinado para cumplirlas y que sean posibles de lograr (Armijo, 2009).

Los resultados de una evaluación, comunica a las personas responsables del proyecto, a fin de que estén informados acerca del avance de las metas planteadas y, en caso de producirse desviaciones saber qué medidas correctivas se deberán tomar para retomar el objetivo principal (Armijo, 2009).

**Estrategias de Inclusión Productiva, para mejorar el ingreso de las familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, en el municipio de Tecomán, Colima.**  
|UNAM-FE

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA, 2015), proponen la siguiente tabla con indicadores para evaluar de los resultados de proyectos de inclusión productiva, pero se hace la reflexión de que el realizar encuestas de impacto, implica generar costos elevados. Por lo que se recomienda, que se tomen las herramientas que se te tenga fácil acceso, tales como censos publicados.

**Tabla 32.**  
**Indicadores de Metas.**

<b>Jerarquía de objetivos realizados</b>	<b>Indicadores y metas</b>	<b>Modo de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Contribuirá a la efectiva implementación del estrategia de Inclusión productiva del Gobierno Federal y a la reducción de la pobreza en el Municipio de Tecomán.	Reducción de las carencias promedio de la población. Incremento de activos físicos de las familias beneficiadas.	Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI) Informes de pobreza México (CONEVAL). Encuestas y verificaciones a nivel local.	Adquisición de algunos bienes de capital.
<b>Desarrollo del proyecto</b>			
Mediante la implementación de estrategias de Inclusión productiva las familias beneficiarias logran incrementar sus ingresos	Respecto a la línea base de las familias que realizan su solicitud para la implementación de proyectos productivos sean integradas desde un inicio, y que estos permanezcan varios años después.	Encuestas de impactos: línea base y evaluación final. Evaluaciones participativas durante el desarrollo del proyecto	Continuidad de las políticas vigentes referidas a la inclusión productiva. Inscripción a programas de Inclusión Productiva.
<b>Inclusión Productiva</b>			
Las familias de Tecomán Colima acceden a las inversiones productivas, incrementan su producción y se vinculan al mercado.	Las familias acceden a asistencia técnica, de las cuales es para adquirir nuevas capacidades productivas. Que los niveles productivos incrementen en comparación de la línea base.	Encuestas de impacto: línea base y evaluación final. Evaluaciones participativas. Evaluadores de proyectos.	Contar con un equipo de técnicos motivados y capacitados. Prioridad en la agenda sobre temas de inclusión productiva.

Fuente: Elaboración propia en base al diseño de la propuesta realizada

Se considera que debe de haber estrategias de comunicación para que desde un principio los beneficiarios se integren a los procesos de Inclusión Productiva, indicando sus características y beneficios que obtendrán, así como el modo de verificación que podrá implementar encuestas de impacto. Para que las personas puedan continuar obteniendo los beneficios del programa PROSPERA para después desvincularse del programa.

### **Conclusiones del capítulo.**

PROSPERA es el programa central de la Política Social en México, articula estrategias para el combate de la pobreza en todo el país. En 2014 a escasos meses de que el programa estuviera en marcha recibió reconocimientos internacionales por parte del presidente del Banco Mundial Jim Yong, quien considera a PROSPERA como uno de los mejores a nivel internacional por el apoyo que ofrece a las familias para salir de la pobreza. De lo anterior, para el Gobernador de la entidad antes mencionada, México se convierte en líder internacional en protección social (Notimex, 2014).

A través de los años, el Gobierno ha atendido el problema de la pobreza a través de programas asistencialistas, transferencias monetarias condicionadas y en los últimos años ha iniciado la estrategia de inclusión productiva.

La inclusión productiva es la estrategia para que las personas puedan desarrollar sus capacidades y que no dependan del Gobierno, lo que le da el plus al programa asegurando que cumplirá con su objetivo de incrementar su ingreso familiar y coadyuvar a la salida del ciclo de pobreza.

La importancia de que PROSPERA implemente estrategias de inclusión productiva en Tecomán, Colima, es porque la finalidad de los otros componentes por sí mismos no tienen la intención de generar un ingreso familiar ni un abandono de la pobreza en forma directa. Mientras que las actividades productivas que generen ingresos se volverían más atractivas para los beneficiarios en continuar con ellas, que las obtenidas por acciones de educación, salud y alimentación.

Es importante mencionar que los programas asistencialistas en Tecomán, no son mejores ni peores a un programa con actividades estratégicas, estos programas no dejan de

ser importantes y continuarán siendo parte de la oferta de proyectos del Gobierno, los cuales solo deberán ser aplicados bajo circunstancias excepcionales.

Analizando los resultados de la encuesta, se logró obtener una serie de recomendaciones para el municipio de Tecomán que tiene en consideración sus necesidades e incluso riesgos que pudieran perjudicar la iniciativa y que este misma logre el objetivo de alcanzar la meta de que las familias incrementen sus ingresos vía un proyecto productivo.

## Conclusiones.

*“Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día,  
Enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida”.*

*Proverbio chino.*

Debido a las “reformas estructurales” que disminuyeron el gasto público en el campo, lo que tuvo como consecuencia la reducción de los ingresos de las familias en Tecomán, Colima. La crisis se acentuó, debido a una caída en la producción del limón por diversas causas externas e internas, en los últimos años. Esta misma situación conlleva a un incremento de la delincuencia y la emigración; así como la reducción de satisfactores, y al mismo tiempo se deprimió la demanda de otros mercados (alimentos, vestuario, servicios, etc.).

Para las familias encuestadas, las actividades agrícolas son su principal fuente de ingreso, esto se debe al bajo nivel educativo, capacitación insuficiente, a la falta de fuentes de trabajo y a la escasa preparación. En general, la población con estudios tiene opciones de empleo fuera de las actividades agrícolas, dado que hombres y mujeres están abocados a otras actividades, tales como servicios y comercio (formal e informal).

De acuerdo con la disminución de los apoyos oficiales a la producción, comercialización e investigación del limón en las últimas décadas, los bajos niveles de escolaridad, las plagas en la agricultura, fenómenos naturales, problemas de delincuencia y las condiciones macroeconómicas en el país; en suma, han conllevado a que las familias se encuentren en situación de pobreza extrema, dificultando la salida de esta situación.

Las familias en Tecomán, Colima, tienen el potencial para poder mejorar sus ingresos, implementando una estrategia de Inclusión Productiva.

El programa PROSPERA, siendo en la actualidad el programa base de la Administración Federal actual, ha ido avanzando en su consolidación a través de los ensayos y errores de sus antecesores quienes comenzaron siendo programas asistencialistas. Y a pesar de que el programa mantiene la característica de brindar apoyo económico a través de las

transferencias monetarias condicionadas, busca dar un activo extra a través de la Inclusión Productiva que fue recientemente incorporada (Banco Mundial, 2014).

PROSPERA no ha sido una política social suficientemente efectiva para reducir la pobreza de forma significativa, mejorar las condiciones de vida, ni mejorar los ingresos de una forma sostenible de las familias beneficiarias en el municipio de Tecomán, Colima, porque al ser un programa de transferencias económicas condicionadas atiende las necesidades de educación, salud y alimentación de los beneficiarios y toma en un segundo plano las estrategias para generar ingresos familiares. Por esto último, el programa se limita a la obtención de resultados favorables cuando no se busca en una forma prioritaria la generación de ingresos.

Por su parte, Fernando Soto Baquero, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México (FAO), sostuvo que “los programas de protección social por sí solos no pueden erradicar de manera sostenible el hambre y la pobreza rural” (FAO, 2016), debe incluirse como requisito, el establecimiento de estrategias de inclusión productiva como objetivo principal del programa PROSPERA en forma prioritaria durante todo el ciclo del programa (estudios, reclutamiento, procesos, capacitaciones, registros, evaluaciones y etc.).

Además de la integración del concepto se propone el establecimiento de programas de capacitación para el trabajo a jornaleros que les permita incrementar sus habilidades técnicas y que no sean solo en el sector agrícola, sino que también en otros oficios que sean requeridos en centros urbanos. Así como la orientación para obtener documentación necesaria.

Es necesario un nuevo contrato social entre el Estado, gobierno y sociedad, basado en el bienestar y equidad de la ciudadanía para obtener mejores resultados acerca de los índices de pobreza. Se debe desarrollar que la relación incluya mayor bienestar para las personas que se encuentran actualmente en pobreza extrema y se obtenga una mayor oportunidad para salir de esta situación.

Las estrategias dentro de la política social en México, deben ser incluyentes a modo que abonen a la cohesión social. Es por eso que aunado a una Inclusión Productiva se deben tomar en cuenta una inclusión social, que desarrolle la capacidad de la sociedad para generar espacios donde poder trabajar y de sano esparcimiento.

Las estrategias de inclusión productiva son relativamente nuevas, la oportunidad de aprendizaje de la implementación de estudios y programas como este serviría como marco de referencia para posteriores programas.

Con base en la encuesta realizada, una de las últimas preguntas que fue formulada a los entrevistados habló acerca de los agentes con los que se podrían realizar estos cambios. El 37% de las personas opina que es el Gobierno es quien debe dirigir dichas acciones, la segunda opción fue la comunidad con un 18%, y en un tercer lugar con 23% manifestó que la iniciativa privada es quién debería tutelar estos trabajos.

Si bien es verdad que el Gobierno tiene la obligación de satisfacer las necesidades que no son cubiertas por el mercado, existe la posibilidad de la organización a través de la comunidad, puede mejorar su actuación si se integra a través de organizaciones de la sociedad civil (OSC). Se considera que los beneficiarios deberán ser el factor más importante para generar el cambio, dado que son los más interesados.

Las OSC, tienen el objetivo de resolver problemas en un contexto inmediato que les exigirá negociar, acordar, colaborar y desarrollar estrategias que permitan pasar de la situación actual a una deseada, pero sobre todo ayudarían a dejar la dependencia directa con el Gobierno.

Es evidente que el camino para superar la pobreza es largo y demandante; y contiene muchos retos a superar. Es necesaria la participación de todos los sectores sociales y en especial de la estructura del programa y de los beneficiarios del mismo para poder incidir en la dinámica de los mercados y del grado de interacción de los gestores de las políticas.

## Bibliografía.

- 1) AfMedios. (27 de septiembre de 2013). *afmedios.com*. Recuperado el 31 de marzo de 2018, de <http://www.afmedios.com/2013/09/huertos-familiares-en-colima/>
- 2) AfMedios. (26 de mayo de 2016). *genteAF*. Recuperado el 01 de diciembre de 2017, de <http://www.afmedios.com/2016/03/productores-de-limon-buscan-recuperar-empleos-perdidos-por-plaga/>
- 3) AFmedios. (02 de mayo de 2017a). Cinco municipios concentran analfabetismo en Colima: IEEA. *AFmedios Agencia de medios*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de <http://www.afmedios.com/2017/05/cinco-municipios-concentran-analfabetismo-en-colima-ieea/>
- 4) AFmedios. (14 de agosto de 2017b). En Colima 96.2% de la población económicamente activa tiene empleo. *AFmedios Agencia de noticias*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de <http://www.afmedios.com/2017/08/colima-96-2-la-poblacion-economicamente-activa-empleo/>
- 5) Aguilar, L. F. (enero-abril de 2004). Recepción y desarrollo de la disciplina de Política Pública en México. *Sociológica*(54), 14-37. Recuperado el 27 de febrero de 2018, de [www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/download/.../331](http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/download/.../331)
- 6) Ahmed, A. (04 de agosto de 2017). *TheNewYorkTimes.es*. Recuperado el 01 de diciembre de 2017, de <https://www.nytimes.com/es:https://www.nytimes.com/es/2017/08/04/violencia-mexico-homicidios-tecoman/>
- 7) Alcaraz, C. (20 de julio de 2015). *AFmedios Agencia de noticias*. Recuperado el 07 de diciembre de 2017, de [www.afmedios.com: http://www.afmedios.com/2015/07/colima-el-estado-que-mas-migrantes-atrae/](http://www.afmedios.com:http://www.afmedios.com/2015/07/colima-el-estado-que-mas-migrantes-atrae/)
- 8) Andrews, K. (1960). *El concepto de Estrategia de la empresa*.
- 9) Animal Político. (07 de abril de 2012). <http://www.animalpolitico.com>. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2012/04/adolescentes-reclutados-por-el-narcotrafico/>
- 10) Arellano, G. D. (2016). Políticas Públicas y Democracia. Instituto Nacional Electoral. Recuperado el 22 de noviembre de 2017, de <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosdeDivulgacion/docs/30.pdf>

- 11) AristeguiNoticias. (09 de abril de 2017). <https://aristeguinoticias.com>. Recuperado el 28 de marzo de 2018, de <https://aristeguinoticias.com/0904/mexico/la-expansion-del-limon-mexicano-en-el-mundo-no-es-nada-amargo/>
- 12) Armijo, M. (2009). Definición de las metas: Aspectos a considerar para asegurar su confiabilidad y utilidad para la evaluación. En CEPAL (Ed.), *Curso Internacional Planificación Estratégica y Preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago de Chile: CEPAL/ILPES. Recuperado el 15 de enero de 2018, de [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/35060/Definicion\\_de\\_MetasMArmijo.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/35060/Definicion_de_MetasMArmijo.pdf)
- 13) ASERCA. (1996). El Limón Persa y el Limón Mexicano: La Complementariedad del Mercado. *Claridades Agropecuarias*. Recuperado el 10 de enero de 2018
- 14) Ayala, A. D. (abril de 2015). Transferencias monetarias condicionadas y mejora de los indicadores sociales. Un análisis de dos casos latinoamericanos. Madrid, España. Recuperado el 01 de abril de 2018, de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/255/TFG000317.pdf?sequence=1>
- 15) Ayala, E. J. (1988). *Estado y Desarrollo*. México, D.F.: Fondo de Cultura.
- 16) Ayala, E. J. (2001). *Economía del Sector Público Mexicano*. Distrito Federal, México: Facultad de Economía, UNAM. Recuperado el 26 de febrero de 2018
- 17) Banco Mundial. (19 de noviembre de 2014). [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org). Recuperado el 15 de enero de 2018, de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/11/19/un-modelo-de-mexico-para-el-mundo>
- 18) BBC Mundo. (17 de diciembre de 2013). [www.bbc.com](http://www.bbc.com). Recuperado el 30 de marzo de 2018, de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131217\\_mexico\\_menores\\_adolescentes\\_reclutados\\_narcotrafico\\_chapo\\_guzman\\_ztas\\_sinaloa\\_an](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131217_mexico_menores_adolescentes_reclutados_narcotrafico_chapo_guzman_ztas_sinaloa_an)
- 19) BID, Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). *Inter-American Development Bank: IDB*. (B. I. Desarrollo, Ed.) Recuperado el 30 de noviembre de 2017, de [https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7569/%C2%BFComo%20funciona%20Prospera\\_\\_%20Mejores%20practicas%20en%20la%20implementacion%20de%20Programas%20de%20Transferencias%20Monetarias%20Condicion.PDF?sequence=5&isAllowed=y](https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7569/%C2%BFComo%20funciona%20Prospera__%20Mejores%20practicas%20en%20la%20implementacion%20de%20Programas%20de%20Transferencias%20Monetarias%20Condicion.PDF?sequence=5&isAllowed=y)

- 20) Boltvinik, K. J. (2013). Medición de la pobreza en México en 2013. COLMEX, Colegio de México. Youtube. Ciudad de México. Recuperado el 30 de marzo de 2018, de <https://www.youtube.com/watch?v=L2gooTpcy0s>
- 21) Botero, P. A. (2006). Recuperado el 01 de abril de 2018, de [sciELO.org: http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n62/n62a09.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n62/n62a09.pdf)
- 22) Brandoli, J. (23 de enero de 2018). *El Mundo*. Recuperado el 31 de marzo de 2018, de <http://www.elmundo.es/internacional/2018/01/23/5a663309ca4741df278b462f.html>
- 23) Bravo, F. (07 de julio de 2017). *El comentario*. Recuperado el 01 de septiembre de 2017, de <http://elcomentario.ucol.mx/apoya-prospera-a-37-familias-con-proyectos-productivos/#comment-402>
- 24) Briseño, P. Z. (02 de mayo de 2016). *PROCESO*. Recuperado el 01 de diciembre de 2017, de [proceso.com.mx: http://www.proceso.com.mx/439279/productores-limon-claman-apoyos-combatir-dragon-amarillo](http://www.proceso.com.mx/439279/productores-limon-claman-apoyos-combatir-dragon-amarillo)
- 25) Briseño, P. Z. (07 de febrero de 2018). *www.proceso.com*. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/521682/tecoman-colima-el-municipio-mas-violento-del-pais-estudio>
- 26) Calvo, G. M. (1993). *El concepto de estrategias familiares*. Madrid: Alianza.
- 27) Cantillo, P. (29 de agosto de 2017). *Excelsior*. Recuperado el 28 de enero de 2018, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/08/29/1184716>
- 28) Carraza, B. O. (2009). *Crisis en el campo mexicano*. Iiec, UNAM. Recuperado el 23 de marzo de 2018
- 29) Cazares, E. (23 de octubre de 2017). *AFmedios*. Recuperado el 08 de enero de 2018, de [AFmedios Agencia de noticias: http://www.afmedios.com/2017/10/dos-anos-patricia-ciclon-mas-potente-la-historia/](http://www.afmedios.com/2017/10/dos-anos-patricia-ciclon-mas-potente-la-historia/)
- 30) CEPAL. (s.f.). *www.cepal.org*. (D. d. CEPAL, Ed.) Recuperado el 23 de enero de 2018, de <https://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER6/20.pdf>
- 31) Chávez, L. R. (10 de abril de 2015). *COLIMANOTICIAS*. Recuperado el 01 de diciembre de 2017, de <http://www.colimanoticias.com/baja-temperatura-aletarga-periodo-de-corte-del-limon/>

- 32) Chávez, L. R. (28 de noviembre de 2015a). Crisis del limón continúa; recursos para daños por "Patricia", sin aplicarse. págs. <http://www.colimanoticias.com/crisis-del-limon-continua-recursos-para-danos-por-patricia-sin-aplicarse/>.
- 33) Chávez, L. R. (05 de octubre de 2015b). *Ecos de la Costa*. Recuperado el 07 de diciembre de 2017, de [www.ecosdelacosta.com](http://www.ecosdelacosta.com): <http://www.ecosdelacosta.mx/2015/10/05/minimo-el-flujo-de-inmigrantes-que-cruzan-colima-salazar-abaroa/>
- 34) Chávez, L. R. (30 de septiembre de 2017a). *COLIMANOTICIAS*. Recuperado el 06 de diciembre de 2017, de [www.colimanoticias.com](http://www.colimanoticias.com): <http://www.colimanoticias.com/arranca-en-tecoman-programa-de-recuperacion-de-espacios-publicos/>
- 35) Chávez, L. R. (5 de mayo de 2017b). *COLIMANOTICIAS*. Obtenido de <http://www.colimanoticias.com>: <http://www.colimanoticias.com/red-de-agua-y-drenaje-principales-obras-publicas-de-tecoman-para-2017/>
- 36) Chávez, L. R. (03 de octubre de 2017c). *COLIMANOTICIAS*. Recuperado el 06 de diciembre de 2017, de [www.colimanoticias.com](http://www.colimanoticias.com): <http://www.colimanoticias.com/invierten-mas-de-2-millones-de-pesos-en-obras-para-la-comunidad-de-cofradia-de-morelos/>
- 37) Chávez, L. R. (17 de mayo de 2017f). PC de Tecomán lleva capacitaciones a escuelas de Cerro de Ortega y San Miguel de ojo de agua. *COLIMANOTICIAS*. Recuperado el 08 de enero de 2018, de <http://www.colimanoticias.com/pc-de-tecoman-lleva-capitaciones-a-escuelas-de-cerro-de-ortega-y-san-miguel-del-ojo-de-agua/>
- 38) Chávez, L. R. (04 de enero de 2018). *COLIMANOTICIAS*. Recuperado el 08 de enero de 2018, de Colima Noticias: <http://www.colimanoticias.com/esperan-proyectos-para-rehabilitar-mercados-en-colima-durante-2018/>
- 39) Chiodi, F. M. (2015). La Estrategia Europea de Inclusión Activa. En O. C. Social, *Las perspectivas de la protección social y la Inclusión Productiva. En centroamérica y República Dominicana en el marco de las Tendencias Latinoamericanas*. Taiwán, República de China. Recuperado el 05 de octubre de 2017, de [http://www.socialprotectionet.org/sites/default/files/las\\_perspectivas\\_de\\_la\\_proteccion\\_social\\_y\\_la\\_inclusion\\_productiva\\_spanish.pdf](http://www.socialprotectionet.org/sites/default/files/las_perspectivas_de_la_proteccion_social_y_la_inclusion_productiva_spanish.pdf)

- 40) Ciano, M. D. (s.f.). Recuperado el 09 de octubre de 2017, de <http://www.aduba.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/ORGANIZACIONES-DE-LA-SOCIEDAD-CIVIL.pdf>
- 41) Colima Noticias. (04 de agosto de 2014). Arranca gobernador programa "Prospera Colima". *COLIMANOTICIAS*. Recuperado el 03 de octubre de 2017, de <http://www.colimanoticias.com/arranca-gobernador-programa-prospera-colima/>
- 42) Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2001). *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.
- 43) Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (diciembre de 2007). *Naciones Unidas CEPAL*. (L. Beccaria, Ed.) Recuperado el 30 de noviembre de 2017, de <https://www.cepal.org/es:> [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4764/S0700828\\_es.pdf;jsessionid=79916446AD848E59233A1C26EE6E2964?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4764/S0700828_es.pdf;jsessionid=79916446AD848E59233A1C26EE6E2964?sequence=1)
- 44) Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). (2010). *Pobreza municipal CONEVAL*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de CONEVAL: [http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Colima/Paginas/pob\\_municipal.aspx](http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Colima/Paginas/pob_municipal.aspx)
- 45) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2013). [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx). Recuperado el 01 de abril de 2018, de [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202010-2012\\_Documentos/Informe%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202012\\_Distrito%20Federal.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202010-2012_Documentos/Informe%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202012_Distrito%20Federal.pdf)
- 46) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (02 de septiembre de 2017). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)*. Recuperado el 03 de octubre de 2017, de <http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Colima/Paginas/Pobreza-2016.aspx>
- 47) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (CONEVAL). (s.f.). *Medición de la pobreza GLOSARIO*. Recuperado el 28 de febrero de 2018, de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

- 48) Correa, R. A. (2010). El valle de Tecoman, Colima: un estudio regional. 7. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de [http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2022/art\\_Rosangela.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2022/art_Rosangela.pdf)
- 49) Correa, R. A. (2012). *La Agroindustria del Limón en el Valle de Tecomán, México: Un enfoque antropológico*. Porto Alegre: Iluminarias.
- 50) Crick, B. (2001). *En Defensa de la Política*. Barcelona: Tusquets. Recuperado el 22 de noviembre de 2017
- 51) Cuéllar, O. (1995). *Perspectivas de la pobreza. Entrevista con Julio Boltvinik, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava*. Distrito Federal: Departamento de Sociología UAM Azcapotzalco.
- 52) Cuéntame-INEGI. (2015). División Política del Estado de Colima. Recuperado el 06 de noviembre de 2017, de [http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/col/territorio/div\\_municipal.aspx?tema=me&e=06](http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/col/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=06)
- 53) Damián, A. (2017). En G. Políticas, *Pobreza y desigualdad*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Recuperado el 18 de mayo de 2018, de [https://issuu.com/extension\\_universitaria/docs/gaceta263](https://issuu.com/extension_universitaria/docs/gaceta263)
- 54) Dávila, L. L. (abril de 2016). *Banco Interamericano de Desarrollo*. (B. I. Desarrollo, Ed.) Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de [www.iadb.org/ProteccionSocial:https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7569/%C2%BFComo%20funciona%20Prospera\\_\\_%20Mejores%20practicas%20en%20la%20implementacion%20de%20Programas%20de%20Transferencias%20Monetarias%20Condicion.PDF?sequence=5&isAllowed=y](http://www.iadb.org/ProteccionSocial:https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7569/%C2%BFComo%20funciona%20Prospera__%20Mejores%20practicas%20en%20la%20implementacion%20de%20Programas%20de%20Transferencias%20Monetarias%20Condicion.PDF?sequence=5&isAllowed=y)
- 55) Diario Avanzada. (19 de marzo de 2014). [www.diarioavanzada.com.mx](http://www.diarioavanzada.com.mx). Obtenido de <http://www.diarioavanzada.com.mx/index.php/locales-movil/5559-tecoman-del-campo-prospero-al-desempleo-pobreza-y-hambre>
- 56) Diario Colima. (09 de mayo de 2010). Recuperado el 27 de marzo de 2018, de <http://www.diariodecolima.com/noticiaiq.php?a=24126>
- 57) El Financiero. (19 de junio de 2017). *ElFinanciero.com*. Recuperado el 28 de marzo de 2018, de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/de-colima-para-el-mundo-sus-limonos-llegaran-a-dubai-y-moscu>

- 58) Enciclopedia de Ciencias y Tecnologías en Argentina. (s.f.). Recuperado el 01 de abril de 2018, de [https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Acci%C3%B3n\\_racional](https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Acci%C3%B3n_racional)
- 59) Espinosa, M. A. (01 de enero de 2017). Tiene Colima bajo grado de marginación. *Diario de Colima*. Recuperado el 01 de enero de 2018, de <http://www.diariodecolima.com/nota/2017-01-01-tiene-colima-un-bajo-grado-de-marginacion>
- 60) Facua Sevilla. Consumidores en Acción. (2016). *Gestión eficaz de la economía doméstica*. (N. A. ciudadana., Ed.) Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de <https://www.facua.org>:  
[https://www.facua.org/es/guias/economia\\_domestica\\_sevilla.pdf](https://www.facua.org/es/guias/economia_domestica_sevilla.pdf)
- 61) FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (20 de noviembre de 2016). *FAO en México*. Recuperado el 04 de abril de 2018, de <http://www.fao.org/mexico/noticias/detail-events/es/c/455964/>
- 62) Fernández, M. C. (2015). Panorama de la Política Social en América Latina. En O. C. Social, *Las perspectivas de la protección social y la Inclusión Productiva. En Centroamérica y República Dominicana en el Marco de las tendencias latinoamericanas*. China: Secretaría de Integración Social Centroamericana del Gobierno de la República de China (Taiwán). Recuperado el 05 de octubre de 2017, de [http://www.socialprotectionet.org/sites/default/files/las\\_perspectivas\\_de\\_la\\_proteccion\\_social\\_y\\_la\\_inclusion\\_productiva\\_spanish.pdf](http://www.socialprotectionet.org/sites/default/files/las_perspectivas_de_la_proteccion_social_y_la_inclusion_productiva_spanish.pdf)
- 63) Ferrans, C. (1990). *Quality of Life: Conceptual Issues*.
- 64) FIDA, F. I. (03 de noviembre de 2015). <https://operations.ifad.org>. Obtenido de <https://operations.ifad.org/documents/654016/53a86016-4694-4de2-8627-e75df07f1b10>
- 65) Flores, J. C. (22 de noviembre de 2017). *COLIMANOTICIAS*. Recuperado el 08 de enero de 2018, de Colima Noticias: <http://www.colimanoticias.com/en-17-anos-bajan-empleos-bien-pagados-en-colima-estudio/>
- 66) FORBES. (30 de agosto de 2017). México tiene 53.4 millones de personas en pobreza. *FORBES*. Recuperado el 28 de enero de 2018, de <https://www.forbes.com.mx/mexico-tiene-53-4-millones-de-pobres/>
- 67) Fresplaza: noticias del sector de frutas y verduras. (2017). [www.freshplaza.es](http://www.freshplaza.es). Recuperado el 28 de marzo de 2018, de

- <http://www.freshplaza.es/article/108946/Precios-y-m%C3%A1rgenes-de-comercializaci%C3%B3n-del-lim%C3%B3n-mexicano-en-julio-de-2017>
- 68) Geifman, A. (13 de abril de 2012). *Merca2.0*. Recuperado el 01 de diciembre de 2017, de <https://www.merca20.com/>: <https://www.merca20.com/como-usar-el-analisis-foda/>
- 69) Gil-Méndez, J. (julio-diciembre de 2015). Neoliberalismo, políticas agrarias y migración. Consecuencias de un modelo contra los productores. *Revista Ra Ximhai*, vol 11(número 2). Recuperado el 28 de marzo de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46143101009.pdf>
- 70) Gobierno del Estado de Colima. (2017). *www.inegi.org*. (C. México, Ed.) Recuperado el 28 de marzo de 2018, de [http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/COL\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/COL_ANUARIO_PDF.pdf)
- 71) Gobierno del Estado de Colima. Secretaría de Planeación y Finanzas. (23 de enero de 2016). Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 del Municipio de Tecomán. Tecomán, Colima, México. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de [http://www.tecoman.gob.mx/transparencia/Transparencia/1\\_Fracci%C3%B3n%20VI%20II/1\\_Planes%20Estatal%20y%20Municipal/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%20Tecom%C3%A1n%202015-2018\\_23enero2016.pdf](http://www.tecoman.gob.mx/transparencia/Transparencia/1_Fracci%C3%B3n%20VI%20II/1_Planes%20Estatal%20y%20Municipal/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%20Tecom%C3%A1n%202015-2018_23enero2016.pdf)
- 72) González, S. (18 de septiembre de 2017). *La Jornada*. Recuperado el 23 de enero de 2018, de [LaJornada.com: http://www.jornada.unam.mx/2017/09/18/economia/024n1eco](http://www.jornada.unam.mx/2017/09/18/economia/024n1eco)
- 73) González, S. R. (27 de mayo de 2014). Impacto social y laboral de la enfermedad HLB en Colima, México. *Quantitativa Revista de Economía*, 4(2), 1-25.
- 74) GPerspective. (s.f.). *www.gperspective.com/store*. Recuperado el 28 de marzo de 2018, de [http://www.gperspective.com/store/index.php?route=product/product&product\\_id=12](http://www.gperspective.com/store/index.php?route=product/product&product_id=12)
- 75) Green Organics de México S.A. de C.V. (s.f.). Recuperado el 26 de marzo de 2018, de <http://greenorganicsdemexico.com/control/dragon.pdf>
- 76) Gutiérrez, R. (02 de septiembre de 2017). *RadioLevy*. (R. Gutiérrez, Ed.) Recuperado el 03 de octubre de 2017, de [RadioLevy.com: http://radiolevy.com/pobreza-y-pobreza-extrema-se-reducen-en-colima-menos-de-1-entre-2014-y-2016/](http://radiolevy.com/pobreza-y-pobreza-extrema-se-reducen-en-colima-menos-de-1-entre-2014-y-2016/)

- 77) Iiec, Instituto de Investigaciones Económicas. (10 de febrero de 2012). <http://iiec.unam.mx/>. (UNAM, Ed.) Recuperado el 26 de marzo de 2018, de <http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf>
- 78) INAFED, I. N. (14 de agosto de 2017). *INAFED*. Obtenido de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM06colima/municipios/06009a.html>
- 79) INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). Recuperado el 28 de marzo de 2018, de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html>
- 80) INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1994). Recuperado el 26 de marzo de 2018, de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/municipios/cuad\\_est/1995/col/tec/702825923488\\_1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/municipios/cuad_est/1995/col/tec/702825923488_1.pdf)
- 81) InfoAserca. (1996). [www.infoaserca.gob.mx](http://www.infoaserca.gob.mx). Recuperado el 28 de marzo de 2018, de <http://www.infoaserca.gob.mx/claridades/revistas/030/ca030.pdf>
- 82) InfoRural. (11 de agosto de 2012). [www.inforural.com.mx](http://www.inforural.com.mx). Recuperado el 28 de marzo de 2018, de <http://www.inforural.com.mx/limon-siembra-y-cosecha/>
- 83) InfoRural. (18 de junio de 2013). Recuperado el 31 de marzo de 2018, de <http://www.inforural.com.mx/hasta-15-mil-jornaleros-migrantes-inundan-los-valles-agricolas-de-jalisco/>
- 84) Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. (2015). *Información de México para niños*. Recuperado el 30 de noviembre de 2017, de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/col/poblacion/>
- 85) Jara, F. H. (septiembre-diciembre de 2010). Uso político de programas sociales y nuevos intermediarios institucionales: el programa Progres-Oportunidades en el sur de Veracruz. (X. M. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Golfo, Ed.) Recuperado el 04 de abril de 2018, de <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/viewFile/343/221>
- 86) Jimenez María Camila, P. G. (octubre de 2016). Recuperado el 05 de octubre de 2017, de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12765.pdf>

- 87) Kabeer, N. (2008). (P. p. Paper, Ed.) Recuperado el 15 de enero de 2018, de <https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a08bc3e5274a27b2000d3d/PathwaysWP3-website.pdf>
- 88) Luis Tejerina, V. P. (2016). En B. I. Desarrollo, *Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas e Inclusión Financiera*. Santiago de Chile, Chile: BID. Recuperado el 01 de abril de 2018, de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7958/Programas-de-Transferencias-Monetarias-Condicionadas-e-Inclusion-Financiera.pdf?sequence=4>
- 89) Magaña Sánchez, P. A. (2008). Factores que afectan el desempeño del clúster del limón mexicano en Colima. *XII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS*. Manzanillo, Colima: Universidad de Colima. Recuperado el 06 de septiembre de 2017, de <http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/M17P09.pdf>
- 90) Marco Stampini, J. M. (2015). En B. I. Desarrollo, *Hacia Adelante. Recertificación y estrategias de salida en los programas de transferencias monetarias condicionadas*. Recuperado el 01 de abril de 2018, de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7359/Hacia-Adelante-Recertificacion-y-estrategias-de-salida-en-los-programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas.pdf?sequence=4>
- 91) Marco Stampini, S. P. (2015). Evolución de los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina y el Caribe: impactos y desafíos. En O. d. Social, *Las perspectivas de la Protección Social y la Inclusión Productiva. En Centroamérica y República Dominicana en el marco de las tendencias latinoamericanas*. . Taiwan, República de China: Secretaría de Integración Social de Centroamericana. Recuperado el 05 de octubre de 2017, de [http://www.socialprotectionet.org/sites/default/files/las\\_perspectivas\\_de\\_la\\_proteccion\\_social\\_y\\_la\\_inclusion\\_productiva\\_spanish.pdf](http://www.socialprotectionet.org/sites/default/files/las_perspectivas_de_la_proteccion_social_y_la_inclusion_productiva_spanish.pdf)
- 92) Martínez, G. B. (28 de noviembre de 2016). (U. Azcapotzalco, Ed.) Recuperado el 29 de enero de 2018, de [gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/download/569/551](http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/download/569/551)
- 93) Medio Ambiente Alora. (14 de abril de 2016). <http://medioambientealora.com>. Obtenido de <https://medioambientealora.wordpress.com/2016/04/14/hlb-enfermedad-del-dragon-amarillo/>

- 94) Moy, V. (14 de agosto de 2016). *El Financiero*. Recuperado el 01 de abril de 2018, de [www.elfinanciero.com](http://www.elfinanciero.com): <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/valeria-moy/el-por-que-de-las-transferencias>
- 95) Munguia, B. (04 de julio de 2017). *MEGANOTICIAS*. Recuperado el 08 de enero de 2018, de Mega Noticias: <https://meganoticias.mx/colima/noticias-colima/27863-mejora-la-produccion-de-limon.html>
- 96) Municipio de Tecomán. (2014). Recuperado el 07 de septiembre de 2017
- 97) Notimex. (29 de diciembre de 2014). Prospera, reconocido a nivel mundial a pocos meses de su lanzamiento. *NTR Periodismo crítico*. Recuperado el 15 de enero de 2018, de <http://ntrzacatecas.com/2014/12/29/prospera-reconocido-a-nivel-mundial-a-pocos-meses-de-su-lanzamiento/>
- 98) OCDE. (enero de 2017). <http://www.oecd.org>. Recuperado el 01 de abril de 2018, de <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf>
- 99) Oxfam México. (23 de enero de 2018). <http://oxfamMexico.org>. Recuperado el 03 de abril de 2018, de <https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Informe%20Me%CC%81xico-DAVOS-reducido.pdf>
- 100) Palacios, E. Á. (2007). Diferencias, limitaciones y alcances de la estrategias de combate a la pobreza en México. En C. C. Adame, *La política social en México: tendencias y perspectivas* (pág. 144). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía.
- 101) Palomba, R. (24 de julio de 2002). Talleres sobre calidad de vida y redes de apoyo. Santiago de Chile: CELADE/División Poblacional CEPAL. Recuperado el 28 de enero de 2018, de [https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1\\_ppt.pdf](https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf)
- 102) Palomera, J. V. (2004). *Monografía sobre Colima y el Municipio de Tecomán*. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de [http://vinculando.org/documentos/monografia\\_colima.html](http://vinculando.org/documentos/monografia_colima.html)
- 103) Peterson, J. (2003). *Policy Networks Political Science Series* (Vol. 76). Public Administration.
- 104) PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f). Recuperado el 27 de febrero de 2018

- 105) PNUD-PNUMA Iniciativa Pobreza-Medio Ambiente. (s.f.). <https://www.unpei.org/>.  
Obtenido de <https://www.unpei.org/sites/default/files/publications/Handbook%20Spanish.pdf>
- 106) Programa de Inclusión Social PROSPERA. (19 de septiembre de 2014). <https://www.gob.mx/prospera/prensa>. Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de <https://www.gob.mx/prospera/prensa/prospera-busca-inclusion-productiva-financiera-y-de-empleo-rosario-robles-24227?idiom=es>
- 107) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD). (s.f.). Guía práctica para la formulación de una Política de Inclusión Productiva. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de <http://redcemprende.org/cajaherramientasdei/wp-content/uploads/2016/01/Guia-PIP.pdf>
- 108) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2012). *Naciones Unidas en Colombia*. Recuperado el 22 de noviembre de 2017, de [unic.org.co/CINU](http://unic.org.co/CINU)
- 109) Project Management Institute. (2004). A guide to the project management body of knowledge: (PMBOK guide) . En *Project Management Institute*.
- 110) Pulido, H. R. (28 de mayo de 2017). Colima, segundo lugar en producción de limón. *Diario de Colima*. Recuperado el 06 de septiembre de 2017, de <http://www.diariodecolima.com/nota/2017-05-28-colima-segundo-lugar-en-produccion-de-limon>
- 111) Radio Levy. (04 de agosto de 2014). Presentan "Prospera Colima" en combate a la pobreza. *RadioLevy.com*. Recuperado el 03 de octubre de 2017, de <http://radiolevy.com/presentan-prospera-colima-en-combate-a-la-pobreza/>
- 112) RadioLevy.com. (2016). Destinará gobierno de Colima \$300 mdp para el campo. Recuperado el 01 de diciembre de 2017, de <http://radiolevy.com/destinara-gobierno-de-colima-300-mdp-para-el-campo/>
- 113) Ruiz López, D. y. (s.f.). *¿Qué es una Política Pública?* Recuperado el 22 de noviembre de 2017, de Universidad Larina de América: <http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>
- 114) Ruiz, N. (2000 ). *La política social hacia el fin del siglo*. Instituto Nacional de Administración Pública A.C. México.

- 115) SAGARPA, S. d. (19 de marzo de 2014). *SAGARPA*. Recuperado el 06 de septiembre de 2017, de <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/jalisco/boletines/2014/marzo/Documents/2014B04002.PDF>
- 116) SAGARPA, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. (s.f.). *www.sagarpa.gob.mx*. Recuperado el 31 de marzo de 2018, de <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/fichasaapt/La%20granja%20ecol%C3%B3gica%20integral.pdf>
- 117) SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Gandería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (2016). Recuperado el 28 de marzo de 2018, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257073/Potencial-C\\_tricos-parte\\_uno.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257073/Potencial-C_tricos-parte_uno.pdf)
- 118) Salmeron, U. (2016). ¿Qué es lo que esta pasando en Colima y por qué debería importarnos? *sopitas.com*. Recuperado el 11 de enero de 2018, de <https://www.sopitas.com/705355-colima-violencia-narcotrafico-asesinatos-inseguridad/>
- 119) Sánchez, J. M. (01 de enero de 2018). Termina 2017 con buena producción de limón. *Diario de Colima*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de <http://www.diariodecolima.com/nota/2018-01-01-termina-2017-con-buena-produccion-de-limon>
- 120) Sánchez, P. A. (2010). Competitividad de las Agroindustrias del limón pertenecientes al clúster del limón mexicano en Colima, México. *Ciencias Económicas(02)*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de <file:///C:/Users/Tatiana/Downloads/7081-9681-1-PB.pdf>
- 121) Secretaría de Desarrollo Social. (29 de diciembre de 2017). *SEDESOL*. Recuperado el 18 de agosto de 2017, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/177672/Reglas\\_de\\_Operaci\\_n\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/177672/Reglas_de_Operaci_n_2017.pdf)
- 122) Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL. (2017). Padrón de familias beneficiarias PROSPERA en Colima 2017. Recuperado el 29 de noviembre de 2017, de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/padron-de-beneficiarios-de-la-sedesol-del-tercer-trimestre-de-2016>

- 123) SEDESOL, INAFED. (2014). *Mejores prácticas Estatales y Municipales. Censo Estatal de carencias sociales en Colima e implementación del programa prioritario "PROSPERA COLIMA"*. SEDESOL. Recuperado el 01 de septiembre de 2017, de [http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/240/1/images/Mejores\\_Practicas\\_Colima.pdf](http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/240/1/images/Mejores_Practicas_Colima.pdf)
- 124) SEDESOL, Secretaría de Desarrollo Social. (2013). *Catálogo de localidades. Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP*. Recuperado el 30 de marzo de 2018, de <http://microregiones.gob.mx>:  
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=06&mun=009>
- 125) Sen, A. K. (1992). *Sobre conceptos y medidas de pobreza* (Vol. Vol. 5). (R. C. Exterior, Ed.) Ciudad de México, México: Bancomex.
- 126) Serrano, C. (2005). La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina. En C. E. CEPAL. Recuperado el 31 de marzo de 2018, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5790/1/S057559\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5790/1/S057559_es.pdf)
- 127) Simone Cecchini, A. M. (2011). En C. E. CEPAL, *Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe* (pág. marzo). Santiago de Chile, Chile: Asdi. Recuperado el 01 de abril de 2018, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27854/S2011032\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27854/S2011032_es.pdf?sequence=1)
- 128) SinEmbargo. (14 de septiembre de 2017). [www.sinembargo.mx](http://www.sinembargo.mx). Recuperado el 01 de abril de 2018, de <http://www.sinembargo.mx/14-09-2017/3307542>
- 129) SIPSE. (27 de junio de 2014). [sipse.com](http://sipse.com). Recuperado el 31 de marzo de 2018, de <https://sipse.com/mexico/denuncian-explotacion-de-migrantes-centroamericanos-en-campos-de-bc-98924.html>
- 130) Siscar, M. (9 de julio de 2015). *Animal Político*. Recuperado el 28 de enero de 2018, de AnimalPolítico.com: <http://www.animalpolitico.com/2015/07/las-politicas-contrala-desigualdad-en-mexico-20-anos-de-combate-fallido/>
- 131) Siscar, M. (09 de julio de 2015). *Las políticas contra la pobreza en México: 20 años de combate fallido*. Recuperado el 23 de enero de 2018, de AnimalPolítico.com: <http://www.animalpolitico.com/2015/07/las-politicas-contrala-desigualdad-en-mexico-20-anos-de-combate-fallido/>

- 132) Soto, L. (2013). Inclusión Productiva y Desarrollo Rural. Acceso a localidades de mercados de bajos ingresos. *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva*(11), 11-18; 39-49. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de <http://publicaciones.caf.com/media/33351/inclusionproductiva.pdf>
- 133) Stiglitz, J. E. (2000). *La economía del sector público*. (e. S. Antoni Bisch, Ed.) Barcelona, España. Recuperado el 27 de febrero de 2018
- 134) Tecomán.mx. (s.f.). [www.tecoman.mx](http://www.tecoman.mx). Recuperado el 30 de marzo de 2018, de <http://www.tecoman.mx/espanol/monumentos-historicos-en-tecoman.php>
- 135) Tetrault, V. (2012). La política social y los programas para combatir la pobreza en México ¿Oportunidad para quiénes? En *Estudios críticos del desarrollo Vol, II No 2 Primer semestre de 2012*. México, D.F.
- 136) Tironi, E. (2010). La cohesión social latinoamericana. En C. E. CEPAL, *Cohesión social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*. Naciones Unidas. Recuperado el 31 de marzo de 2008, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2978/1/S2010800\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2978/1/S2010800_es.pdf)
- 137) Torre, R. d. (24 de diciembre de 2017). *Expansión en Alianza con CNN*. Recuperado el 23 de enero de 2018, de <https://expansion.mx/opinion/2017/12/23/opinion-la-posibilidad-de-una-mayor-pobreza-en-2018-es-mucho-mas-clara>
- 138) Torres, F., & Rojas, A. (septiembre de 2015). Política Económica y Política Social en México: desequilibrio y saldos. (e. C. Red de Revistas Científicas de América Latina, Ed.) *Problemas del Desarrollo. Revista*. Recuperado el 04 de abril de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/118/11840300003.pdf>
- 139) United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2010). Recuperado el 31 de marzo de 2018, de <https://www.unisdr.org/we/inform/publications/15136>
- 140) Universidad de Colima y Fundación Produce Colima, A.C. (2003). *Programa Estratégico de Investigación y Transferencias de Tecnología en el Estado de Colima*. Colima, Colima: Coordinación General de Vinculación Dirección General de Estudios Estratégicos Facultad de Economía.
- 141) Velazquez Monreal, M. R. (2013). Simposio Internacional sobre HLB en cítricos ácidos. En A. y. Instituto Nacional de Inverstigadores Forestales (Ed.). *Memoria Científica*. Tecomán, Colima: SAGARPA. Recuperado el 19 de octubre de 2017

- 142) Vicenteño, D. (03 de septiembre de 2016). *Periódico EXCELSIOR*. Recuperado el 30 de noviembre de 2017, de <http://www.excelsior.com.mx>: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/09/1079870>
- 143) Warman, A. (1994). *La política social en México 1989-1994*. México: Fondo de Cultura.
- 144) WWP, World Without Poverty. (2017). *Mundo sin pobreza. Iniciativa brasileña de aprendizaje*. (C. E. Pública, Editor) Recuperado el 01 de marzo de 2018, de <http://repositorio.enap.gov.br/bitstream/1/2973/1/Inclusi%20productiva%20rural%20-%20La%20experiencia%20de%20asistencia%20t%20cnica%20y%20transferencia%20de%20ingresos%20del%20estado%20brasile%20de%20Cear%20.pdf>
- 145) Zamora, E. (01 de julio de 2017). *COLIMANOTICIAS*. Recuperado el 08 de enero de 2018, de Colima Noticias: <http://www.colimanoticias.com/aumenta-produccion-de-platano-en-colima/>

Anexos.



CUESTIONARIO

Familias Beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social  
Tecomán, Colima, 15 de octubre de 2016



Entrevistó: \_\_\_\_\_ Supervisó: \_\_\_\_\_

Buenos días soy estudiante de la Facultad de Economía de la UNAM, y estamos realizando una encuesta a las familias que son beneficiarias del PROSPERA en el Municipio de Tecomán. El objetivo es mejorar la planeación y operación del programa.

Generales

1. Número de Cuestionario: \_\_\_\_\_
2. Sexo: **Mujer** **Hombre**
3. ¿Es usted jefa o jefe familia? **SI** **NO**
4. ¿Cuántas personas viven en su hogar? \_\_\_\_\_
5. ¿Cuántas personas dependen de usted? \_\_\_\_\_
6. Edad: \_\_\_\_\_

PROSPERA (Antes Oportunidades)

7. ¿Es usted beneficiaria(o) de PROSPERA?  
**SI** **NO**
8. ¿Considera que PROSPERA le ha ayudado a mejorar la situación de su familia u otras familias?  
**SI** **NO**
9. ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Cuáles son las **fortalezas** o aspectos positivos que usted observa de PROSPERA?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. ¿Cuáles son las **debilidades** o aspectos negativos de PROSPERA? (Nota: Aspectos internos del programa)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. ¿En qué podría mejorar PROSPERA?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. ¿Cuáles son las **amenazas** o situaciones sociales que dificultan la operación de PROSPERA?  
(Nota: Aspectos externos o ajenos al programa)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
14. ¿A qué se debe la pobreza y desigualdad social en Tecomán?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Estrategias de Inclusión Productiva, para mejorar el ingreso de las familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, en el municipio de Tecomán, Colima.**  
UNAM-FE



**CUESTIONARIO**

Familias Beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social  
Tecomán, Colima, 15 de octubre de 2016



Entrevistó: \_\_\_\_\_ Supervisó: \_\_\_\_\_

**Economía Familiar**

Pregunta Específica:	Cuántas personas	¿En Qué actividades en específico?
15. ¿Cuántas personas en su hogar trabajan en actividades económicas relacionadas con el Limón?		<input type="checkbox"/> Siembra <input type="checkbox"/> Cosecha <input type="checkbox"/> Empaquetado <input type="checkbox"/> Comercialización <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Otras ¿Cuáles? _____
16. ¿Cuántas personas en su hogar trabajan y en qué actividades?		<input type="checkbox"/> Otros productos agrícolas ¿Cuáles? _____ _____ <input type="checkbox"/> Ganadería <input type="checkbox"/> Pesca <input type="checkbox"/> En el Bosque (Forestales) <input type="checkbox"/> Minería <input type="checkbox"/> Manufactura (fábrica, taller) <input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Energía <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Empleado en negocios establecidos <input type="checkbox"/> Comercio Informal <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Turismo, hotelería, restaurantes <input type="checkbox"/> Otros ¿Cuáles? _____

17. ¿Cuánto dinero (pesos) percibe su familia aproximadamente AL MES:

Por trabajar en el limón	\$	%
Por PROSPERA	\$	%
De otras fuentes de ingreso	\$	%
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>100 %</b>

\*Verificar que sumen el 100%

18. ¿Por qué cree que su familia depende del limón?

Pobres     No hay empleo     Falta de oportunidades     Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

19. ¿Ha escuchado sobre la plaga (**dragón amarillo**) en los cultivos de limón?      **SI**    **NO**

20. ¿Considera que esa plaga es la causa principal del desempleo en el municipio?      **SI**    **NO**

**Desarrollo urbano y medio ambiente**

21. ¿Qué obra pública requiere de manera urgente su localidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Estrategias de Inclusión Productiva, para mejorar el ingreso de las familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, en el municipio de Tecomán, Colima. UNAM-FE



CUESTIONARIO

Familias Beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social Tecomán, Colima, 15 de octubre de 2016



Entrevistó: \_\_\_\_\_ Supervisó: \_\_\_\_\_

22. ¿En su localidad hay personas que provienen de otros lugares que no son de Tecomán? SI NO

23. ¿Sabe usted de dónde provienen?

De qué Municipios \_\_\_\_\_

De qué Estados \_\_\_\_\_

De qué Países \_\_\_\_\_

24. ¿Qué desastres naturales han afectado más su economía familiar en los últimos tres años?

\_\_\_ Lluvias \_\_\_ Inundaciones \_\_\_ Plagas \_\_\_ Huracanes \_\_\_ Incendios \_\_\_ Otros ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

25. ¿Su comunidad se organiza libremente para enfrentar los desastres naturales? SI NO

26. ¿Qué debe hacer su comunidad para disminuir los efectos negativos de los desastres naturales?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

27. ¿Su comunidad participa en el cuidado o conservación del medio ambiente? SI NO

28. ¿Su comunidad usa libremente los recursos naturales que le rodean? SI NO

Desigualdad económica y socio-territorial (Modelo de Desarrollo Regional).

29. ¿Qué actividad productiva podría mejorar la situación económica de las familias en Tecomán?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

30. ¿Con quiénes debería llevarse a cabo esa actividad productiva?

- \_\_\_ Familia
- \_\_\_ Empresas
- \_\_\_ Gobierno
- \_\_\_ Comunidad
- \_\_\_ Otros

31. ¿Qué problemas podrían impedir esa actividad productiva?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_